

# La Voz de Guipúzcoa

Viernes 30 de Octubre de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVII Núm 16298

CONSTITUYENTES

## El primer Parlamento

por J. Sánchez Rojas

A medida que voy releyendo los diarios de sesiones de las distintas constituyentes que ha convocado España a lo largo del siglo XIX, se me antoja que puede afirmarse sin graves inexactitudes que las Constituyentes de 1931 son muy superiores a todas las demás. En esos Parlamentos, el del 12, el del 20, el del 37, el del 69, el del 73, entran todos los pesos y todas las medidas, como en la romana del diablo. Va lo mejor y lo peor de cada casa y de cada barrio. Recalan en la Cámara, como es natural, los talentos consagrados, los prestigios indiscutibles, a la vera de los osados y de los arribistas, y de los ineptos y de los cuacos. La razón es obvia. En la conmoción social, en el cambio político que precede a la convocatoria, no hay modo de seleccionar los valores. Las clientelas antiguas se deshacen, y al formarse el censo de las nuevas por los elementos revolucionarios que han cooperado en la transformación, el filtro no funciona bien y el poso se cuela de rondón en el agua que quiere purificarse. Eso mismo acaece, por lo demás, no solo en la Cámara sino en los mismos organismos del Estado. Gobiernan a lo mejor los que no tienen aptitud y aun los que teniéndola, no poseen el hábito del mando, que produce la ecuanimidad y es amigo de la entereza. Por lo que presumo, a través del mazorra de tantas y tantas páginas de los Diarios de Cortes, las Cortes de 1820 y de 1873 fueron muy inferiores a las que hoy contemplamos en 1931. En las del 73, sobre todo, y no quiero citar nombres, la selección se hizo a la inversa, y así salieron ellas y la Constitución que cocieron en aquella olla de grillos.

Porque las actuales, digan lo que quieran los termómetros de la derecha, no son solamente aceptables, sino respetables. Los máximos prestigios intelectuales de España tienen su asiento por derecho propio en los escaños rojos. Ha sido necesaria la República para que hombres como Unamuno, Ortega y Gasset, Marañón, Sánchez Román, Sanchís Banús, Jiménez Astúa, Pérez de Ayala, Negrín, Bello, Araquistain, Giral, Azaña, Franco (Gabriel), Valdecasas, Vergara, Martín del Arco, Juarros, Ovejero, Castelao, Polanco, Xirau, Estelrich, Otero Pedrayo, Martínez Risco, fueran diputados por primera vez. La ciencia, la catedra, el foro, las letras, tienen a sus principes en el Parlamento. Se pueden contar cuatro o cinco docenas de hombres eminentes en nuestro Parlamento. Todos los días se descubre algún nuevo valor. Lo que ocurre es que la oratoria de viejo estilo ha perdido todo su predicamento y que hay modos de actuar en la Cámara que no presintieron jamás nuestros ascendientes. Muchas tardes la nota de la sesión es simplemente un gesto y muchas tardes también un silencio bien administrado. La política de Lerroux es hoy, por ejemplo, la del silencio y la de la vigilancia. Azaña, con sus discursos, ha llegado a la Presidencia del Consejo. La frondosidad retórica del señor Alcalá Zamora ha sido la suprema razón de su alejamiento del Poder. Los socialistas, que lo traen siempre todo guisado de las secciones, actúan con una precisión de juguete mecánico que es su mayor eficacia. El Parlamento ha cambiado de psicología y así fué posible tramitar en él una crisis en media hora, sin que hubiera forcejeos en la sombra, ni diálogos de camarilla.

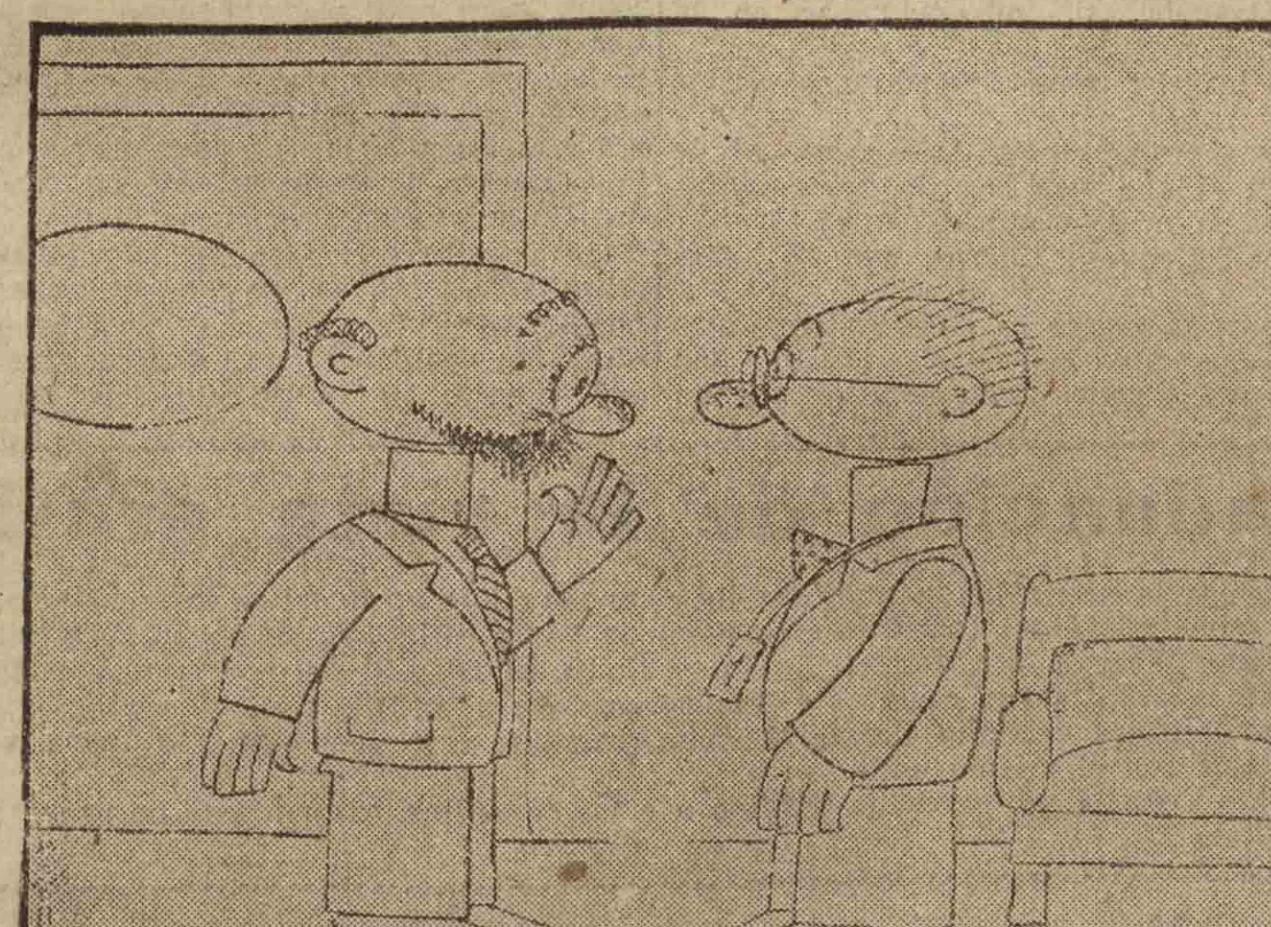
Lo que ocurre es que, en nuestras Constituyentes, la anécdota mata la categoría. Los escándalos y las intemperancias del jaleo suelto son menos frecuentes que en cualquier otra Cámara de Europa. Aquí no andamos a tiros como en México, ni a bofetada limpia como en los Balcanes, ni empleamos injurias personales, como en Montecitorio, en el Reichstag o en el Palacio Borbón. Lo que hay en el Parlamento es pasión, pasión noble, pasión santa, que se desborda a todas horas, que sube a la superficie, y que lo rebasa y anega todo. Pero en los momentos difíciles la Cámara se comporta maravillosamente. Posee una sensibilidad colectiva admirable. En cuanto otea el peligro, se rehace y forma el cuadro de defensa. Parlamento de muchachos que se han pasado la vida conspirando y haciendo la crítica de lo existente, no puede olvidar de pronto sus costumbres anteriores,

pero en cuanto advierte que gobierna y que es efectivamente soberano, y que constituye el poder supremo de la nación, compone el ademán, sabe serenarse y no se deja deslumbrar por el equívoco ni engañar con el sofisma. Las mismas luchas entre los partidos dan buena experiencia de su vitalidad y de su amor a la República. Diréis, fiándos únicamente de las apariencias, que es el Parlamento que más chilla, pero no podréis negarme que es el que más pronto se somete. El banco azul no tiene enemigo a la vista. Prieto puede ensayar una siesta y Nicolau una traducción del griego; no hay cuidado. En cuanto un troglodita, más o menos agrario o más o menos católico, se demanda, recibe su correctivo en el momento. Sáinz Rodríguez produjo una desbandada y Madariaga (Dimas) una tempestad.

Las que son iguales en estas Cortes y en las anteriores son nuestras seráficas derechas. Por algo están nutridas de los residuos vergonzantes de los partidos monárquicos. Sus hombres son harto conocidos del país para que nadie se llame a engaño. Pero la pobreza de sus recursos mentales es harto más notoria que hace una docena de años. En el debate sobre la cuestión religiosa, por ejemplo, la Iglesia ha quedado completamente indefensa. El señor Gil Robles, a pesar de su juventud, tiene la mentalidad de un presbítero ochoepón que no ha pasado de la lectura del Perrone. Los argumentos del señor Leizaola no desmerecen en nada, aunque sean menos graciosos, que los que emplea, por ejemplo, el marqués de Villaviciosa para defender lo que él llama orden y lo que él llama religión. El señor Estébanez, antiguo camarero secreto del cardenal arzobispo de Burgos, señor Benlloch, es, por su parte, un hombre pintoresco, que no ha saludado un libro jamás en los ratos de ocio. Se han retirado de la Cámara estos señores sencillamente porque se daban cuenta de su inferioridad personal. Sus mismas zancadillas políticas de viejo estilo no han tenido éxito alguno, y, prácticamente, se han cansado de representar una comedia en la que eran silbados unánimemente por el público.

El Parlamento actual es el mejor que ha tenido España. Es el primero, para ser más exactos. Antes, era sencillamente un casino, cuya cuota de entrada era demasiado alta, inasequible para bolsas poco repletas. Hoy, el pueblo ha irrumpido en el hemisferio: el pueblo, con todas sus virtudes y todos sus defectos. Los gestos personales se borran ante las actitudes colectivas y los partidos juegan un deporte noble, claro y limpio. Sería una sandez negarlo, y no diríamos toda nuestra verdad si, imitando a los derrotistas de toda laya, achacásemos al Parlamento defectos que no tiene y le negásemos cualidades que posee, harto abundantes y manifiestas.

## EN LOS PASILLOS



UN VASCONAVARRO. — ¡Entramos!  
UN AGRARIO. — ¡A la sesión! ¡Jamás!  
— No, si digo a cobrar las dietas.  
— ¡Ah, bueno!

(De "Menda", en "El Liberal".)

## ACTUALIDAD POLÍTICA

### El señor Lerroux aconseja serenidad a los radicales

Dice que al buen sentido le llaman ahora derechismo

(POR FONO)

Madrid, 30.

#### LOS RADICALES SE REUNEN CON EL Sr. LERROUX

Ayer por la mañana, en una de las Sesiones del Congreso se reunió la minoría parlamentaria del partido radical, bajo la presidencia del jefe del partido señor Lerroux, con los señores Guerra del Río y Abad Conde. No concurreció el ministro de Comunicaciones.

El señor Guerra del Río, que fué el encargado de facilitar una referencia de lo tratado, dijo que en la reunión se estudió la campaña de propaganda que ha de realizar el partido.

Fué una especie de asamblea la reunión celebrada.

Se acordó asistir a todos los mitines anunciados. El domingo irá el señor Lerroux a Almendralejo y próximamente participará en los actos públicos organizados en Bilbao, San Sebastián y Pamplona.

El señor Guerra del Río, que fué el que facilitó la referencia, dijo que esta tarde habrá intervenciones animadas en la cuestión batallona que ha de tratarse en el Congreso sobre la forma de elección para presidente de la República.

El partido radical defenderá el antiguo dictamen, por el que se pide que se haga la elección por sufragio universal.

Dijo después que había leído en algunos periódicos que existían algunas escisiones en el partido radical, y nada más lejos de la realidad. En la reunión celebrada ayer reacción que se dice se ha experimentado y la unanimidad fué completa.

Rogó por tanto que desmintieran los periodistas todas las noticias publicadas sobre escisiones en el partido radical.

#### MANIFESTACIONES DE PIO BAROJA

BARCELONA. — Interrogado el insigne don Pío Baroja por un periodista acerca de cuestiones políticas de actualidad, ha dicho que se ha exagerado mucho acerca de la reacción que se dice se ha experimentado en el País vasco.

Es natural —ha dicho— que los últimos acontecimientos políticos hayan causado en Vasconia mayor impresión que en otras regiones; pero nadie ha pensado ni piensa en echarse al monte.

Hay mucho de fantasía en el ardor religioso de los vascos. Desde luego, de haberlo, existirá en la ciudad más que en el campo.

En cuanto al nacionalismo, es cosa que está muy unida en aquel país al clericalismo.

En realidad no puede decirse nada muy concreto de aquella raza, porque, como hablan muy poco, nadie sabe lo que piensan.

El Estatuto tampoco despertó entusiasmos. Finalmente habló de los socialistas, de los que dice que están envenenados por un empacho jurídico.

#### LA COMISIÓN CONSTITUCIONAL Y LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Ayer se reunió la Comisión constitucional para tratar acerca de la forma en que habrá de ser elegido el presidente de la República.

Los socialistas se mostraron partidarios de

que la elección se haga por la Cámara, a la que se unirá un número de representantes de los Ayuntamientos igual al de diputados.

Los radicales defendieron el primitivo dictamen, que proponía la elección del presidente de la República por el pueblo mediante sufragio directo. Anunciaron que de no prosperar este criterio, ellos mantendrían la tendencia sostenida por don Emilio Iglesias, o sea que la elección del presidente de la República la hará la Cámara, a la que se unirá un número igual de compromisarios elegidos por los Ayuntamientos, Corporaciones y entidades constituidas por sufragio universal.

A esta tendencia se sumaron los señores Alomar, Xirau y Ruiz Funes.

Los socialistas, al votarse, dijeron que lo hacían provisionalmente, reservando su adhesión a la propuesta radical hasta ver cómo queda redactado el dictamen.

Los radicales manifestaron que si la Cámara aprobaba la propuesta de los socialistas, ellos mantendrían el primer dictamen; es decir, la elección del presidente de la República por sufragio directo.

Luego se trató de los artículos 77 y 78 y se rechazó la propuesta del grupo al Servicio de la República, que tendía a modificar el artículo 78, que se refiere a la Comisión Permanente de la Cámara.

Se acordó mantener tal como estaban redactados en un principio, los artículos 79 y 80.

#### UNA EXHORTACIÓN DE LERROUX

Ayer se reunió la minoría parlamentaria radical. El señor Lerroux aconsejó a los componentes de la minoría que procuraran la más estrecha cordialidad con todos los restantes grupos de la Cámara, a fin de dar una sensación de serenidad. No importa que digan que nos aproximamos a las derechas —aunque esta afirmación sea una vileza—, porque hoy el sentido político justo y equitativo de las cosas se llama derechismo. Los radicales deben estar heroicamente quietos y mantener el bloque de la alianza, que no ha de romperse por culpa de los radicales.

#### DIMISIÓN RETIRADA

El subsecretario del ministerio de Instrucción pública, señor Barnés, ha retirado la dimisión que presentó el miércoles de su cargo de vicepresidente de la Cámara, por divergencias con sus correligionarios los radicales-socialistas.

#### EL GRUPO AUTONOMISTA VALENCIANO

Don Sigfrido Blasco Ibáñez ha desmentido ayer que el grupo autonomista valenciano se vaya a separar del Partido radical, pues, al contrario, seguirá adscrito a la organización que dirige el señor Lerroux, por entender que es la que mejor encarna la orientación que debe darse a la República.

## Los generales de la Diktadura

### No lo pasan muy mal en Prisiones

(POR FONO)

Madrid, 30.

Un periodista ha visitado Prisiones militares y refiere en su diario la vida que llevan los generales que formaron parte del Directorio militar de Primo de Rivera.

El contralmirante Magaz pasea poco y habla menos. Pasa gran parte del día escribiendo y, según parece, lo que escribe son las memorias de su carrera de marino.

Los generales Jordana y Cavalcanti se dedican, principalmente, a jugar al tresillo.

El vicealmirante García de los Reyes se distrae con una instalación de radio.

Los generales Mayandía, Hermosa y Ardanaz suelen pasear juntos y hacen tertulia en la celda de cualquiera de ellos.

El periodista tiene la impresión de que nadie cree en la enfermedad del general Navarro, si bien le sirve para no estar en Prisiones militares.

### Se trata de crear un control policial internacional contra los terroristas comunistas

LONDRES, 29.—El prefecto de Policía de París, M. Chiappe, que se encuentra actualmente en la capital inglesa, ha propuesto al jefe de la Policía de Londres el establecimiento de un control común contra los propagandistas comunistas que son capaces de cometer atentados personales. No se trata de formar una Policía internacional sino de una acción común preventiva que ejerza sucesos recientes presentan como imprevisible.

M. Chiappe está tan encariñado con su idea que la propondrá también a los jefes de Policía de Berlín y de Viena.

## LA SORPRESA MINISTERIAL DE AYER

## Inopinadamente aparece en la "Gaceta" un decreto reduciendo a la mitad las plantillas de los funcionarios públicos

Una medida análoga a la tomada con los militares. - Comentarios en el Congreso. - Opiniones de la prensa

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

## LA JORNADA DE TRABAJO Y DIAS FESTIVOS PARA LOS EMPLEADOS DEL ESTADO

La "Gaceta" en su número de ayer publicó un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros declarando días festivos o feriados y, por tanto, inhábiles para el despacho de todos los asuntos civiles, mercantiles, judiciales o administrativos en las Oficinas del Estado, todos los domingos del año, el 1.º de enero, el 14 de abril, el 1.º de mayo, el 12 de octubre y el 25 de diciembre, y fijado en 36 horas semanales, repartidas entre mañana y tarde, las horas de trabajo en las oficinas públicas.

La jornada de trabajo nunca podrá terminarse después de las siete de la tarde. Los sábados la jornada terminará a la una de la tarde.

## LAS PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS

También publicó ayer la "Gaceta" un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros disponiendo la supresión de la mitad de las plazas que figuran en el presupuesto vigente de las plantillas de todos los centros y dependencias de Administración, y se dispone que los funcionarios públicos con más de veinte años de servicios efectivos podrán ser jubilados a su instancia.

La reducción se hará por categorías administrativas, suprimiéndose la mitad de los jefes de Administración, la mitad de los jefes de Negociado y lo mismo se procederá con las categorías de oficiales de Administración y auxiliares.

Los funcionarios que lleven más de veinte años de servicios podrán ser jubilados a su instancia, teniéndose como tipo regulador para los haberes pasivos el sueldo inmediatamente superior al que tienen señalado en el presupuesto vigente.

La jubilación se hará por orden de mayor antigüedad de los funcionarios que lo soliciten.

Si las peticiones y solicitudes no alcanzaran el número de reducción señalado en cada caso, se declarará en situación de excedencia forzosa, con un 80 por ciento de sus haberes, señalados en los presupuestos, hasta comprometer la amortización de un 50 por ciento.

Los que quedaran en servicio percibirían un aumento de un 20 por ciento de sus haberes, que estarían asignados de conformidad con su categoría.

Quedan suprimidas en absoluto las gratificaciones, excepto los emolumentos asignados en presupuesto a los Cuerpos consultivos de la Administración.

No se convocará a ningún nuevo concurso ni a oposiciones en los Cuerpos afectados por este decreto. Las vacantes que se produzcan serán cubiertas por los que se hallan en situación de excedencia forzosa dentro de las respectivas categorías de los Cuerpos administrativos.

Se exceptúa a los funcionarios de Cuerpos facultativos o auxiliares, que serán destinados a los Cuerpos de donde procedan.

Estas reglas no afectan a los funcionarios de Cuerpos consultivos, diplomáticos y fiscal. Al personal de los centros de Correos y Telégrafos y a todos aquellos que no revisten carácter administrativo.

Se exceptúa al personal del Ministerio de la Guerra en que se ha procedido a la revisión.

A los treinta días de la publicación de este decreto, cada Ministerio redactará y publicará un reglamento de servicio y de régimen interior tanto para las oficinas centrales como para las provinciales y locales.

Se dictarán normas para la instrucción de estos expedientes. El Gobierno dará cuenta de este decreto a las Cortes y comenzará a regir desde la fecha de su publicación en la "Gaceta".

El plazo de presentación de solicitudes de jubilación durará cinco días, a contar desde la publicación del decreto en el periódico oficial.

El día primero de enero quedarán decretadas todas las jubilaciones y excedencias previstas, entrando inmediatamente en vigor las nuevas plantillas.

Quedan anulados todos los concursos y oposiciones para proveer plazas que hubiera vacantes en los centros administrativos afectados por el decreto.

No habiéndose creado el Cuerpo auxiliar del Ministerio del Trabajo, se autoriza al ministro para formar la plantilla del Ministerio, que no excederá de la mitad de los temporeros que formen parte de la actual plantilla del Ministerio.

## DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Interrogado el director general de Seguridad acerca de si el Cuerpo de Vigilancia está afectado por el decreto de jubilaciones de funcionarios del Estado, contestó negativamente y añadió que, por el contrario, se tiende a aumentar las plantillas de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Además las oposiciones anunciadas se celebrarán sin ningún impedimento y además no se suprimirán ninguna de las plazas vacantes que han de proveerse.

Tampoco se aplazarán las convocatorias.

La nota del día la constituyó el decreto publicado en la "Gaceta" disponiendo la supresión del 50 % de los funcionarios de las plantillas del Estado. Este decreto produjo gran revuelo en todos los Ministerios y dependencias del Estado. En todos estos centros el decreto ha causado muy mal efecto. También ha sido mal recibido por la Prensa.

"Crisol" dice que la medida ha sido poco meditada y que no es posible que se siga un criterio igualitario en todos los sectores de nuestra burocracia, pues mientras en un Ministerio sobran funcionarios, en otros faltan. No cree que deben ser comparados los funcionarios civiles con los militares, porque el ejército era un organismo monstruosamente desarrollado y obstaculizaba el normal desarrollo del país. Además el ejército se entrometía de manera intolerable en la vida política de la nación.

"La Nación", por su parte, dice que la burocracia española era excesiva; pero que el decreto es inopportuno y con él no se ha de lograr descargarse al Estado, porque se recargarán las clases pasivas. Con la medida desaparecerán de la burocracia española, capacidades y actividades que habrían de dar positivos resultados. Agrega que la orientación no es desacertada, pero si es descabellada y peligrosa su aplicación.

"Informaciones" se expresa en iguales términos que "La Nación".

"Heraldo de Madrid" dice que con la medida el Estado se verá seguramente privado de los funcionarios capacitados, creando una situación difícil en la máquina recaudatoria. Dice que el Gobierno no debe hacer de este asunto una cuestión de excesivo amor propio, pues nadie podrá estimar como una debilidad el que se aplique la aplicación del decreto por un período prudencial para poder rectificar algunos extremos.

"La Voz" dice que el decreto crea una situación muy delicada. No le parece bien la aplicación del decreto tal como está redactado. Añade que los funcionarios que queden cobrarán una quinta parte más del sueldo que hoy disfrutan, pero que eso no será ninguna solución para nadie, ni siquiera para el Estado, porque los funcionarios que queden no podrán ir por las tardes a la oficina, ya que con los sueldos que disfrutan no podrán, ni mucho menos, atender a las necesidades de la vida.

"La Tierra" es el único periódico que aplaude sin reservas el decreto.

"La Epoca" también comenta el decreto mostrándose conforme.

También en los pasillos del Congreso fué objeto de muchos comentarios el decreto referido a los funcionarios del Estado.

Cuando el señor Azaña llegó al Congreso, los periodistas le pidieron algunas aclaraciones, y el jefe del Gobierno dijo:

— Ya el decreto está bastante claro.

— Su publicación —dijo un repórter— ha sorprendido a todos y en general ha causado mal efecto, incluso entre los diputados. Además anoche mismo algunos ministros decían que no conocían el decreto.

— En estos casos —contestó Azaña— lo primero que hay que hacer es publicar la disposición en la "Gaceta" para que la conozca el país. No puede compararse este decreto de los funcionarios civiles con el que se dictó en relación con el ejército.

Este decreto de hoy —añadió— lo tenía pensado desde el año 1918, como tantas otras cosas que irán apareciendo poco a poco. Tan pensado tenía el decreto, que no me ha costado más trabajo que el dictárselo a una mecanógrafa para ponerlo en limpia. Es cuestión de economía en el presupuesto y ningún español tiene derecho a pensar en mejorar su situación personal a costa de la nación. Hay que trabajar y esforzarse por mantenerse donde uno pueda. También yo quisiera ganar más de dos mil pesetas por llevar dos carteras con el sacrificio con que yo lo hago.

— Cuando el señor Azaña hablaba con los periodistas, se acercó al grupo el diputado señor Valdecasas, y le dijo al señor Azaña:

— El decreto es todo un artículo constitucional, y yo creo que debe ser tratado en el salón de sesiones. Así se lo he dicho al presidente de la Cámara, que me ha remitido a usted.

Y el jefe del Gobierno contestó:

— Haga usted lo que crea más conveniente.

— Creo —replicó Valdecasas— que el decreto debe ser tratado esta misma noche en la Cámara.

Uno de los del grupo preguntó al señor Azaña:

— En los Cuerpos cortos, tales como el de Seguros, en el que sólo hay 30 funcionarios, ¿se aplicará la medida radicalmente?

— Si hay 30 en ese Cuerpo, con 15 habrá bastantes.

— Pero hay que tener en cuenta —terció otro periodista— que esos funcionarios, aunque son empleados del Estado, están pagados por un

tanto por ciento de los ingresos de las Compañías.

— Con esos funcionarios no rezará el decreto.

Dicho esto, el jefe del Gobierno se alejó del grupo con el señor Valdecasas, y ambos continuaron discutiendo reservadamente pero en forma muy animada.

También fué interrogado el señor Lerroux acerca del decreto relativo a los funcionarios del Estado, y el ministro de Estado contestó:

— En contra de las suposiciones que se hacen en los pasillos, de que el decreto no lo conocían los ministros, he de manifestar que todo eso que se dice es una patraña, pues el decreto era ya conocido por todos los ministros. Fué leído por el señor Prieto en un Consejo de ministros, que lo aprobó. Primeramente se trató de votarlo de golpe; pero, al fin, fué discutido artículo por artículo.

— El decreto —replicó un periodista— ha causado general disgusto entre los funcionarios y son muchos los diputados que también están disgustados por entender que una disposición de esa importancia debió ser antes tratada en la Cámara.

— Si se hubiera traído a la Cámara, difícilmente habría sido aprobado. Por eso el Gobierno ha procedido en esta forma. Además lo necesitaba ante la proximidad de la confección de los presupuestos, ya que la medida habría de influir en los mismos. Si los funcionarios hubieran tenido todos un patrono como el que tienen los del Ministerio de Estado, se habrían hecho más excepciones. Como ustedes han visto, han sido exceptuados de la medida los funcionarios de las carreras diplomática, consular, etc.

Se dice que al Consejo de ministros de hoy el jefe del Gobierno llevará un proyecto de ley determinando los casos en que puede ser compatible el que un funcionario desempeñe dos cargos al mismo tiempo. El decreto establecerá una escala de cargos y también señalará las garantías de competencia para el desempeño de dos cargos.

## La creación de un colegio laico en San Sebastián

La idea de crear en San Sebastián un Colegio laico que responda a la necesidad sentida hace ya mucho tiempo y más en estas circunstancias en que la misma Constitución de España aboga por la enseñanza laica, ha producido excelente impresión entre quienes se fijaban en el ejemplo de la mayor parte de los países europeos y americanos donde la enseñanza laica es la principal, debidamente atendida.

Esta buena impresión se ha traducido en gran número de adhesiones ya recibidas, que animan más cada día a los iniciadores a seguir adelante en la propaganda para lograr la creación de un gran colegio laico adecuado a las necesidades pedagógicas de la ciudad.

Para llevar a cabo la idea en el plazo más breve, se ruega que cuantos simpatizan con ella remitan su adhesión, ya que el número depende de la elección de local en que todos deben reunirse para celebrar la asamblea.

No hemos de insistir mucho sobre la importancia de este proyecto. San Sebastián, hasta ahora, no ha contado con un colegio laico en el que se recibiera una educación que los tiempos modernos exigen. Un centro pedagógico aconsejable es necesario para que los alumnos obtengan los conocimientos precisos para abrirse camino sin pérdida de tiempo en materias que hoy deben considerarse como una especialidad de una determinada tendencia.

Como liberales, como demócratas, nemos de defender la creación del colegio laico apartado de toda confesión, situado al margen de toda religión. Laicismo, digáse cuanto se quiera en contrario, es cultura amplia, enseñanza de materias necesarias para la vida, para la lucha que el hombre y la mujer han de emprender; es aprovechamiento absoluto del tiempo en las clases y es alejamiento de todo prejuicio inicial en la educación. Y es, sobre todo, la garantía de que las generaciones venideras sabrán mantener las conquistas realizadas por la revolución.

Las adhesiones se reciben en los establecimientos siguientes: Don Esteban Pasamar, Urbieta, 38; don Pio Chaus, Miracruz, 24, bajo, y don Tiburcio Mendizábal, Guetaria, 10.

El Gobierno cuenta por lo menos con 551 diputados y la oposición con 57

Es probable una ampliación del actual Gabinete

Londres, 29.—De los 608 resultados conocidos de las elecciones —y son 615 la totalidad de los componentes de la Cámara de los Comunes—, resulta lo siguiente:

El Gobierno de unión nacional cuenta con 551 diputados, de los cuales son conservadores 469, nacionales liberales 66, nacionales laboristas 13 y conservadores independientes tres. Esto supone, comparando estos resultados con los de las elecciones de 1929, que los conservadores han visto aumentado en 209 el número de sus diputados.

La oposición queda reducida a 57 diputados, de los cuales 50 son laboristas puros, cuatro liberales ortodoxos y tres independientes. Comparando estos resultados con los de las elecciones de 1929, resulta que los laboristas han perdido 236 puestos.

En 1929 resultaron elegidos 261 diputados conservadores, con un total de 8.619.871 votos; 288 laboristas, con un total de 8.370.192, y 66 liberales, con un total de 5.284.990.

En 1931 han resultado elegidos 469 diputados conservadores, con un total de 11.570.692 votos; 50 liberales, con un total de 6.485.438; 70 liberales de diversas fracciones, con un total de 2.256.131; 13 laboristas nacionales, con 388.517; tres independientes antigubernamentales, con 129.519, y tres independientes progubernamentales, con 85.233. Los comunistas han obtenido 70.844 sufragios, pero no han conseguido sacar triunfante ni un candidato.

En las elecciones de 1929 el número total de votantes fué de 22.275.653.

De los resultados que se conocen de las recientes elecciones, el número de sufragios expresados ha sido de 20.982.355.

Londres, 29.—A las nueve y veinte minutos de la mañana de hoy recibió el rey en su palacio de Buckingham al señor Mac Donald.

La libra se cotizaba a las tres de la tarde a 3'86 dólares.

Se aseguraba que el Gobierno será ampliado para dar entrada a nuevos elementos de los partidos gubernamentales, y se dice que entre los que serán nombrados ministros o secretarios de Estado figuran los liberales Simons, Runciman, Avery y Winston Churchill.

Se insiste en que Neville Chamberlain será nombrado ministro de Hacienda en sustitución de Mr. Snowden.—(United Press.)

## Una censura contra la política naval norteamericana

Washington, 29.—El contralmirante Thomas Pickett Magruder, que acaba de retirarse después de haber servido 42 años en la marina de guerra de su país, ha pronunciado un discurso criticando severamente la política naval actual de los Estados Unidos.

Ha manifestado que de los sesenta almirantes con que cuentan los Estados Unidos, sobran más de la mitad, y que siete arsenales del Estado, entre ellos el de Brooklyn, son perfectamente inútiles, y lo que se gasta en mantenerlos abiertos es un verdadero despil�aro. Por último, ha dicho que cuanto se gaste en superdirigibles militares es un dinero tirado.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Guipúzcoa

Bajo la presidencia de la señorita Pino y con asistencia de las señoras Jerez, Barrera y Arrue y los señores Rivas, Acha, Graner, Peña y Sotillo, celebró ayer tarde este Consejo su acostumbrada reunión quincenal, adoptándose entre otros los siguientes acuerdos:

Conceder autorización para continuar con profesorado no titulado y dentro de determinadas condiciones a varios Colegios privados de la capital y de la provincia.

Desestimar un recurso sobre casa-habitación presentado por la maestra de Andoain señora Badiola.

Girar nueva visita al Colegio del Sagrado Corazón, sito en Miraconcha, para comprobar las mejoras efectuadas.

Conceder un mes de licencia con todo el sueldo al maestro de Régil, don Felipe Romero.

Desestimar reclamaciones sobre nomenclaturas de vocales del Consejo local de Azcoitia.

Aplazar la clausura del Colegio de la Misericordia de Oñate

## LA LABOR PARLAMENTARIA

**El Presidente de la República será elegido por la Cámara y por cierto número de compromisarios nombrados por los Ayuntamientos**

Así se prescribe en el voto particular de los socialistas, aprobado ayer. - Los radicales, federales, Acción Republicana y radicales-socialistas se mostraron partidarios de que el presidente fuera elegido por el pueblo mediante sufragio directo, pero triunfó la propuesta de los socialistas por el voto de éstos y de los derechistas, catalanes y gallegos. - Por la noche hubo otra sesión dedicada a ruegos e interpellaciones

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

**COMIENZA LA SESIÓN**

Se abre la sesión a las cuatro y media. Preside el señor Besteiro y en el banco azul están los ministros de Hacienda y Economía. En escaños y tribunas se nota mayor animación que en las últimas sesiones.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

También se aprueban definitivamente varios dictámenes de las Comisiones permanentes.

**EL DEBATE CONSTITUCIONAL**

Se reanuda el debate constitucional con la discusión del artículo que trata de la elección del referéndum.

El señor GUERRA DEL RIO formula algunas observaciones y pide que el 20 por ciento de electores necesario para pedir el referéndum y ejercer el derecho de iniciativa sea rebajado al 10 por ciento.

El señor GOMEZ (don Trifón) dice que no cabe aceptar ninguna modificación al dictamen, que ya ha sido modificado en su primitivo texto.

El señor GUERRA DEL RIO dice que deben darse al pueblo facilidades, reduciendo el número de electores.

El señor ALBA dice que le parece bien que se excluyan del referéndum los Convenios internacionales sobre la legislación del trabajo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que el dictamen será votado tal como ha quedado redactado después de la última sesión. Añade que las observaciones del señor Alba fueron recogidas la noche anterior.

El señor GOMEZ dice que las observaciones del señor Alba sobre las leyes que han de ser sometidas al referéndum están ya recogidas, pero que el 20 por ciento que se exige para pedir el referéndum no puede ser reducido, pues ya ese número está bastante bajo.

El señor IGLESIAS (don Emiliano), por la Comisión, dice que la Comisión accede a rebajar hasta el 15 por ciento el número de electores necesarios para pedir el referéndum y ejercer el derecho de iniciativa. Se exceptuarán del referéndum los Convenios internacionales sancionados por la S. D. N. Con estas aclaraciones queda aprobado el artículo 64.

También se aprueba un artículo adicional, con una fórmula del señor Alcalá Zamora, en virtud de la cual si el presidente de la República no convoca las Cortes en el plazo señalado en la Constitución, las Cortes disueltas seguirán legislando.

Se aprueba, asimismo, el artículo 65.

Se pone a discusión el artículo 66, que se refiere a la elección del presidente de la República.

El señor RUIZ FUNES defiende un voto particular en el que se propone que el presidente sea elegido por la Cámara, a la que se unirá, a tal efecto, un número de compromisarios de Ayuntamientos igual al de diputados.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, se opone a este voto particular, porque en ninguna Constitución del mundo existe este sistema mixto de elección. Añade que la incorporación a la Cámara de un número determinado de representantes de Ayuntamientos puede constituir un peligro y podría dar lugar a la disolución de la Cámara.

El señor ALOMAR cree que estamos en un momento muy interesante, pues se está discutiendo si la República ha de ser parlamentaria o plebiscitaria. Si se acepta el sistema plebiscitario, se irá al sistema presidencialista, y luego se irá hacia la Monarquía. (Rumores.)

En votación nominal se rechaza el voto particular del señor Ruiz Funes, por 237 votos contra 41.

El señor BOTELLA defiende una enmienda en el sentido de que el Parlamento elegirá el presidente de la República. El elegido deberá obtener la mayoría absoluta de votos.

Esta enmienda es tomada en consideración.

El señor ROYO VILLANOVA presenta otra enmienda, en la que se determina que el presidente de la República lo elegirán las Cortes. Dice que presenta esta enmienda porque si la Constitución es parlamentaria la elección debe ser también parlamentaria. Si ha de ser plebiscitaria, el presidente habrá de ser elegido por sufragio directo. Cree que el sistema debe ser parlamentario.

El señor SABORIT dice que la Comisión está estudiando la redacción del nuevo texto del dictamen, por lo que procede suspender la sesión por unos minutos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que la Comisión mantiene el dictamen, pero que como algunos de sus miembros están de acuerdo para defender un voto particular, no tiene inconveniente en suspender la sesión. Así se acuerda, y la sesión se suspende por un cuarto de hora. Al reanudarse, la Comisión presenta el dictamen con la nueva redacción que se le ha dado. También se lee un voto particular en el que se pide que la elección del presidente de la Repú-

blica debe ser elegido por la Cámara, a la que se unirá un número de compromisarios de Ayuntamientos igual al número de diputados. Firma este voto particular el señor Alomar.

El señor SABORIT pide nuevamente que la sesión se suspenda, para que las minorías cambien impresiones y estudien el voto particular y el nuevo dictamen.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA accede a esta petición y la sesión se suspende a las siete. Se reanuda a las siete y media.

El señor GOMEZ (don Trifón) apoya el voto particular. Dice que los socialistas no ven peligro alguno en que la elección del presidente de la República se entregue al Cuerpo electoral, pero que no confían en el voto femenino.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, dice que no acepta el voto particular, por ser análogo al que poco antes fué rechazado. Cree que es mejor aceptar el criterio del señor Botella, que ha sido tomado en consideración.

El señor ALCALA ZAMORA dice que el problema no tiene solución, pero que conviene hallar una fórmula que no sea peligrosa. Pregunta si los poderes de los compromisarios de los Ayuntamientos han de ser revisados, y en este caso, quién ha de revisarlos. Dice que si prevalece la fórmula de que a la Cámara se unan representantes de las Corporaciones, entiende que la revisión de poderes debe ser encomendada al Tribunal de Garantías constitucionales.

El señor GOMEZ dice que la observación del señor Alcalá Zamora le parece atinada y digna de ser llevada a la ley especial que hay que dictar sobre la materia.

El señor ALCALA ZAMORA dice que estima que este asunto debe ser llevado a la Constitución.

El señor GOMEZ pregunta qué ocurrirá si la Cámara no acepta la creación del Tribunal de Garantías constitucionales y en cambio hoy acuerda llevar a la Constitución la revisión de los poderes de los compromisarios.

El señor SABORIT dice que los socialistas votarán el voto particular, pues los socialistas no piensan en la persona que puede ser elegida para la presidencia de la República. Añade que lo que pretenden es evitar el caudillaje.

El señor GUERRA DEL RIO manifiesta estima que lo más lógico es aprobar el primitivo dictamen, en el que se proponía que la elección del presidente fuera por sufragio universal. Agrega que la reunión de los compromisarios será un Senado de cuarto de hora. También dice que, por lo que se ve, los socialistas no quieren nada con el sufragio universal, al que, a su juicio, no deben tener miedo. (Rumores y protestas de los socialistas.)

El señor SABORIT: —Voy a contestar cordialmente a S. S.

El señor GUERRA DEL RIO: —Cordialidad a la que correspondo.

El señor SABORIT: —Ya lo veremos. (Rumores.) Si los radicales querían ayer un Senado permanente, ¿por qué hoy se oponen a eso que llaman Senado de cuarto de hora?

El señor GUERRA DEL RIO: —No se trata de un Senado, se trata de un Senadillo.

El señor SABORIT afirma que los socialistas votarán el voto particular, por estimar que se trata de la solución más conveniente.

El señor BAEZA MEDINA, por los radicales-socialistas, se muestra partidario del sufragio directo. Dice que también aceptarían como solución que el presidente sea elegido por el pueblo, con la condición que la elección habrá de ser ratificada por el Parlamento. Estima que por tratarse del primer magistrado de la nación, debe ser tenida en cuenta la voluntad directa del pueblo.

No comprende que se pretenda establecer un sistema mixto de elección. Anuncia que los radicales-socialistas votarán contra el voto particular.

El señor XIRAU anuncia que el grupo al que pertenece votará el voto particular, aunque su criterio se aproxima más al primitivo dictamen.

El señor VALLE, por los federales, dice que el Poder legislativo debe estar separado de la elección del presidente de la República, asunto en el que no debe intervenir. Anuncia que votarán contra el voto particular, pues entienden que el principio democrático exige que sea el pueblo el que directamente elija el presidente de la República.

El señor FRANCO (don Gabriel), por Acción Republicana, dice que un presidente elegido por el Parlamento sería un esclavo de los partidos, y que el presidente de la República debe estar por encima de todo partidismo. Se extiende en consideraciones sobre el particular y explica la forma en que se elige el presidente en los Estados Unidos.

El señor BARRIOBERO se declara partidario de que el presidente de la República sea elegido por sufragio directo.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ, por la Federación Gallega, dice que votará el voto particular.

Se lee nuevamente el voto particular con la adición del señor Alcalá Zamora en el sentido de que los poderes de los compromisarios serán revisados por el Tribunal de Garantías constitucionales.

Se pone a votación el voto particular y es aprobado por 150 votos contra 130.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto para reanudarla a las diez y media.

La sesión nocturna será dedicada a la discusión del acta de Baleares y a ruegos y preguntas.

**La sesión nocturna**

La sesión de la noche se abre a las once y diez. Preside el señor Besteiro. En los escaños se ven a varios agrarios que se habían retirado a raíz de la aprobación del artículo 24. Algunos diputados los reciben con muestras de regocijo y otros les reciben con aplausos.

Se discute el dictamen particular sobre el acta de Baleares.

El Sr. AYUSO apoya un voto particular en el que se pide la anulación de la elección del candidato triunfante por haber sido gobernador hasta 24 horas antes de las elecciones.

El Sr. PENALBA, por la Comisión, le contesta que se trata de un caso igual al del señor Companys.

Se rechaza el voto particular y se aprueba el dictamen proclamándose diputado a don Francisco Carreras, que promete el cargo.

**LA CONFEDERACION DEL EBRO**

Se reanuda el debate acerca de la interacción relativa a la Confederación Hidrológica del Ebro.

El Sr. SALMERON interviene. Habla tan bajo y tan confusamente que es imposible oírle y entenderle. Además la Cámara está distraída. Los taquígrafos tienen que subir al escenario para recoger las manifestaciones del orador. Este lee gran acopio de estadísticas y datos encaminados a demostrar que el anterior sistema conducía a la ruina.

El Sr. MARRACO afirma que el señor Salmerón no ha comprendido el problema, lo que lamenta. Añade que los riegos de Aragón son antiquísimos, y se ha pasado mucho tiempo sin hacerse nada útil. Hace resaltar la importancia de las obras de la Confederación del Ebro y dice que éstas solo cuestan quince millones y el Estado se beneficia en 400 millones. Niega que la nómina de la Confederación sea desproporcionada.

Se suspende el debate.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. ALGORA reclama la presencia del señor Gil Robles, a quien acusa de haber pronunciado en un mitin un discurso en el que vertió conceptos injuriosos para el Parlamento... después de haber pasado por la Caja del Congreso. (Gran escándalo y protestas de los socialistas.)

Los Sres. GUERRA DEL RIO y SORIANO: —Está en su derecho!

El Sr. PEREZ MADRIGAL, dice que las denuncias que días pasados formuló contra el juez de Almagro son infundadas y que se congratula de poder declarar así.

Dice que ha podido comprobar que estaba equivocado y que celebra haber tenido ocasión de poder rectificar. (Aplausos.)

El ministro de JUSTICIA, el raso Pérez Madrigal y dice que a su vez aprovecha la ocasión para dejar las cosas en su sitio y rectificar rotundamente al señor Barrionero que dijo que el fiscal de la Audiencia de Ciudad Real capitaneaba un grupo de señores que se manifestaron a los gritos de Viva Cristo Rey. Dice que quien capitaneó aquel grupo es un magistrado retirado.

El Sr. SORIANO, pregunta en qué estado se encuentra el expediente de don Ramón Franco y la cuestión relativa a la aplicación de la ley de fugas en Sevilla.

Denuncia que algunos gobernadores tratan de aplicar arbitrariamente la Ley de Defensa de la República.

El ministro de la GOBERNACION: —Quiere aplicarla, pero no se les deja.

El Sr. SORIANO denuncia que el subsecretario del Ministerio de la Guerra, señor Ruiz Fornell, es un general que el 12 de abril recomendaba a los oficiales que votaran las candidaturas monárquicas. Añade que este subsecretario tiene todos los antecedentes de monárquico recalcitrante y fué ayudante del ex rey. Agrega que además ha escrito un libro sobre la formación del soldado, en el que se emiten conceptos contrarios a los socialistas a los que se califica de perturbadores de la sociedad.

Varios socialistas: —Ya lo sabemos, ya lo sabemos!

BRUNO ALONSO: —Ya te hemos entendido, hombre! (Gran escándalo. El presidente de la Cámara llama al orden a Bruno Alonso.)

El PRESIDENTE de la Cámara contesta al señor Soriano y dice que el expediente de don Ramón Franco figura en el orden del día para la sesión de hoy, viernes. Añade que en la se-

sión secreta que se celebra antes de la pública, se tratará una proposición del señor Balbontín, que pide que el asunto sea tratado en sesión pública. Si se acuerda que se trate en sesión pública, la Mesa no tendrá ningún inconveniente en que así se haga.

Añade que el asunto relativo a la supuesta aplicación de la ley de fugas en Sevilla, está en manos del fiscal de la República.

También dice que lamenta no poder acceder al ruego del señor Soriano, que en las sesiones se dedica una hora a ruegos y preguntas, pues el criterio de la Cámara es el de que no los haya hasta que la Constitución esté a punto de ser aprobada.

EL JEFE DEL GOBIERNO: —Voy a decir dos palabras para contestar al señor Soriano con respecto a las manifestaciones que ha hecho acerca del subsecretario del Ministerio de la Guerra. Se trata de una persona muy digna y competente y que goza de la confianza del ministro de la Guerra y del Gobierno. El señor Soriano debía haber imitado el bello ejemplo del señor Pérez Madrigal y no dejarse influir por lo que le cuentan. Además, nada importa lo que ese general subsecretario de la Guerra haya dicho o pueda decir de los socialistas, pues al fin y al cabo sus juicios coincidirán con los de otras muchas personas. (Rumores.)

El general subsecretario es hombre muy inteligente, cosa extraña. (Murmullos.) Es un hombre competente y tiene toda mi confianza. Es un buen soldado, un buen oficial, un buen funcionario, y yo estoy completamente satisfecho de sus servicios. El que crea que al oficial o al soldado, por modesto que sea y haya estado antes al servicio de la monarquía y ahora lo esté al de la República, le vamos a ponerle trabas, están equivocados. Repito que se trata de un hombre que tiene y merece toda mi confianza.

El Sr. SORIANO: —Pues eso es, precisamente, lo que constituye el mayor peligro. (Aplausos.)

El ministro de la GOBERNACION contesta también al señor Soriano. Dice que, en efecto, algunos gobernadores civiles han pedido permiso para aplicar la Ley de Defensa de la República, pero que esa autorización les ha sido negada terminantemente, pues se trata de una ley cuya aplicación se reserva el Gobierno.

El Sr. SANCHEZ COVISA se ocupa del régimen que ha observado en una leprosería, y lo califica de intolerable.

El ministro de la GOBERNACION ofrece trasladar el ruego a la Dirección General de Sanidad.

El Sr. ALONSO (D. Bruno) censura duramente a los reaccionarios católicos de varias provincias, que en su afán de causar perjuicio a la República se niegan sistemáticamente a dar trabajo a los obreros. Así ocurre, por ejemplo, en Comillas, donde los patronos católicos rechazan a los obreros que votaron la candidatura republicano-socialista.

El ministro de la GOBERNACION le ofrece atender sus indicaciones y dictar las medidas oportunas.

El Sr. VALDECASAS se ocupa del decreto relativo a la reducción de plantillas de funcionarios públicos. No cree que se consiga con ello la transformación de la Administración, y censura la uniformidad del decreto. Afirma que es ineficaz el pretender suplir la falta de personal con el aumento de horas de oficina. Lamenta que no se procure que los empleados rindan su máxima eficacia, destinándolos a

# SESION DE LA COMISION GESTORA

**Moción del señor Bienabe para que se establezca un impuesto especial de paro para remediar la crisis de trabajo**  
**Ruego del señor Uriá para que se activen los trámites para llevar a cabo el referéndum sobre el Estatuto vasco**

Se tomó en consideración una moción del señor D. Gerardo Bienabe, proponiendo la creación de un impuesto especial denominado "Impuesto de paro", cuyos productos se destinaron a remediar la crisis de trabajo en la provincia. Este impuesto tendría por fundamento los gastos superfluos, tales como espectáculos públicos, restaurantes, hoteles, cafés y bares de primera categoría; un recargo sobre la adquisición de artículos de lujo y un impuesto sobre las herencias globales. Además se establecerá un día especial, llamado también de paro, en el cual todos los individuos que tengan un ingreso procedente de su trabajo personal, del ejercicio de una industria o de rentas procedentes de títulos mobiliarios o de la posesión o arrendamiento de inmuebles, deberán ceder parte de dicho ingreso.

La referida moción, cuya urgencia fué declarada, pasó a informe de las Comisiones de Gobernación y Hacienda provincial, al objeto de que informen sobre la misma para el jueves próximo, en que se celebrará sesión extraordinaria dedicada a resolver este asunto.

El señor Uriá rogó a la presidencia se sirviese activar el punto referente a la fijación de las normas con sujeción a las cuales las Comisiones gestoras han de llevar a cabo el referéndum sobre el Estatuto vasco, y cuyo punto quedó pendiente de resolución en la última visita que realizaron los representantes de dichas Comisiones al Gobierno de la Re- pública.

Le contestó el señor presidente, que no des- cuida este asunto y que ha realizado ya algunas gestiones para que se ultime esta cuestión de vital trascendencia para el país, y que tan pronto obtenga una contestación satisfactoria, dará cuenta de ella, sin pérdida de tiempo, a la Comisión gestora.

El señor Uriá le agradece sus manifestaciones.

\* \*

**Gobernación.**—Designar a los gestores señores don Francisco Fernández y don Francisco Unzueta, para formar parte, en representación de la Corporación provincial del Comité ejecutivo de la Liga Anticancerosa de Guipúzcoa.

—Aprobar un informe del Servicio forestal en relación con una denuncia formulada por pastoreo abusivo en los montes comunales de Irún, imponiendo al denunciado don José Antonio Garbizu la sanción correspondiente.

—Indicar al Ayuntamiento de Irún la necesidad de que en adelante las denuncias que presente el guarda municipal, por infracción de las Ordenanzas de Montes, se tramiten en la forma que señalan las mismas Ordenanzas, esto es, dando conocimiento de las mismas a la Comisión provincial.

—Aprobar los gastos de instalación y explotación de la Red Telefónica provincial correspondientes al presente mes, que importan pesetas 18.757'59 y 62.283'04, respectivamente.

—Que se transfiera de la cuenta de Depósitos de abonados de la misma Red, a la cuenta corriente, la cantidad de 45.530'15 pesetas, importe del servicio del mes de septiembre.

—Aprobar la liquidación de los servicios de la Red Telefónica provincial correspondientes al mes de septiembre, que asciende a 296.753'97 pesetas.

—Aprobar las liquidaciones correspondientes al mes de agosto de los servicios efectuados en combinación con la Compañía Telefónica Nacional.

—Nombrar escribientes de primera de la Red Telefónica provincial a los que eran de segunda, don Vicente Martínez y don Nicasio Otegui, por haber demostrado suficiencia en los exámenes reglamentarios.

—Inscribir al personal de la Red Telefónica provincial en el seguro de maternidad y abonar al efecto las cuotas correspondientes al próximo trimestre.

\* \*

**Hacienda provincial.**—Desestimando el recurso interpuesto por don Mariano Morales contra la cuota de lo contribución industrial.

—Expedir al Ayuntamiento de Eibar un libramiento importante en 323 pesetas importe del timbre de espectáculos en una velada benéfica.

—Aprobar un suplemento de crédito para el pago de subvenciones a casas baratas.

\* \*

**Fomento.**—Aprobar la valoración de los terrenos expropiados a varios propietarios con las obras de reforma de dos puentes y variante de carretera en el kilómetro 30 de la carretera general.

—Abonar a don Ignacio Eneterreaga, contrista de las obras de reforma de la carretera en el alto de Capuchinos, el último plazo de su contrata.

—Abonar al Ayuntamiento de Ormaiztegui la cantidad convenida por la ocupación del terreno que se le ha adquirido para el ensanche de la carretera en la travesía de aquella villa.

—Conceder varias subvenciones para readaptación y reforma y ampliación de caseríos, con sujeción a las bases de higienización aprobadas por la Excm. Diputación.

\* \*

Por considerarla de extraordinario interés, reproducimos íntegra la proposición del señor Bienabe, a que se refiere el extracto de la sesión:

“A la Comisión gestora: El gestor que suscribe, profundamente in-

quietado por la repercusión cada vez mayor que en nuestra provincia presenta el problema mundial del paro, tiene el honor de elevar a V. E. la presente moción, en que propone las bases que, en su concepto, podrían servir de fundamento a una labor que venga a remediar o por lo menos aliviar las consecuencias lamentables y estragos que en miles de familias guipuzcoanas produce el paro por falta de trabajo.

El derrumbamiento de las antiguas teorías económicas, a todas luces injustas e inservibles para remediar en este momento uno de los derechos del hombre, cual es el derecho al trabajo, derivado de uno tan fundamental como es el derecho a la vida, obligan, partiendo de una justicia estricta, a buscar remedios heroicos para procurar, por medios obligatorios, que parte de las cantidades que el egoísmo individual destina a su recreo, se aplique el fomento de obras de utilidad pública, en las que los obreros parados encuentren reconocimiento de su derecho a trabajar y por consiguiente a vivir del producto de su trabajo.

Bien sabe el que suscribe que las Corporaciones públicas procuran, con los medios que están a su alcance, el solucionar tan grave problema; pero sabe también que, agotados los recursos ordinarios con que dichas Corporaciones nutren sus presupuestos, ni la buena voluntad de aquéllas, ni los ingresos con que cuentan, bastarán para aliviar esta crisis lamentable al considerar el duro invierno que se avecina.

Por tal motivo, el firmante de esta moción considera que, al fin que se propone, no debe acudirse a los recursos ordinarios con que las Corporaciones Vascongadas cuentan para cubrir sus presupuestos. Cree que estos recursos serán casi insuficientes para cubrir los gastos ordinarios, que a su vez van aumentando. En consecuencia, tan sólo la creación de un impuesto especial que pudiera llamarse de paro serviría de base para el fin que propone. Este impuesto, respetando todos los gastos que pudieran llamarse necesarios, tendría por fundamento los gastos superfluos y los ingresos que por su naturaleza y condiciones representan un ingreso no común para su beneficiario.

Además, del impuesto llamado de paro, que tendría un carácter permanente mientras dure la crisis actual, podría crearse un día especial, llamado también del paro, en el cual todos los individuos que en el mismo tuviesen un ingreso, bien procedente de su trabajo personal, bien del ejercicio de industria, bien de rentas procedentes de títulos mobiliarios o de la posesión o arrendamiento de inmuebles, cediesen para el fin indicado parte de los ingresos correspondientes a dicho día.

El impuesto llamado de paro tendrá como fuentes de ingreso las siguientes: Espectáculos públicos: football, pelota, boxeo, carreras de caballos, toros, cines, teatros, dancing, cabarets, apuestas, etc. Establecimientos: restaurantes, hoteles, cafés y bares de primera categoría, en una palabra cuantos establecimientos significuen abundancia y placer y el gasto que representan no sea la satisfacción de primeras necesidades.

En segundo lugar, y como fuente de ingreso, vendrá a establecerse un impuesto sumario mediante el establecimiento de un recargo sobre la adquisición de aquellos artículos los que representen el lujo.

Y, por último, la tercera fuente de ingreso estará representada por la creación de un impuesto sobre las herencias globales que representasen una cuantía en el haber hereditario superior a 50.000 pesetas.

En esta forma los ingresos para remediar el problema del paro consistirán en el impuesto de paro, cuyas fuentes son las indicadas y por el día de paro con los ingresos que han quedado señalados en lugar precedente.

Los productos de dicho impuesto serían distribuidos en la siguiente forma: Un cuarenta por ciento de los mismos sería entregado a los Ayuntamientos de la parte percibida en cada uno de ellos, y el restante sesenta por ciento quedaría en poder de la Diputación para distribuirlo necesaria y equitativamente entre los Municipios más afectados por el paro y en que existiesen mayor número de obreros sin trabajo.

Los Ayuntamientos destinarán este ingreso especial a la realización de obras especiales de utilidad pública en forma que al mismo tiempo que remedian la situación de los obreros parados, fomentarían la riqueza de los pueblos.

En la presente moción se encomienda a los Ayuntamientos las facultades señaladas en atención a que los ingresos especiales serían distribuidos mucho mejor entre los afectados por el paro forzoso dado el conocimiento que los propios Ayuntamientos tienen de la situación actual dentro de los términos municipales que administran, por lo que podrían en un reparto equitativo distinguir entre el obrero, víctima de la calamidad, que no puede serle imputable, de la falta de trabajo y el profesional explotador de esta falta de trabajo para vivir sin trabajar.

A los ingresos señalados procede sumar los que represente la liberalidad de los guipuzcoanos que quieran colaborar voluntariamente a la justicia de esta obra mediante donativo que la Diputación aceptaría, desde luego.

Por último, para llevar a cabo el proyecto sería menester que los Ayuntamientos, las Cámaras oficiales, las entidades mercantiles y industriales, las Sociedades obreras, informasen sobre la forma más adecuada de darle efecto.



## Santoral

Viernes, 30 de octubre.—Santos Alfonso Rodríguez (S. J.); Cenobio, Teomestio, obispos; Marcelino, mártir.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 6.31, pasa por el meridiano a las 11.58 y se pone a las 17.16.

La luna sale a las 19.27, pasa por el meridiano a las 2.39 y se pone a las 11.42.

## Viajes

Regresó a Zaragoza don Víctor del Valle.

—Se encuentra en Irún don Calixto Lafuente.

—Se trasladó a Pamplona don Juan Mi- guel.

—Han llegado de Puentel la Reina los se- fiores de Ojeda (don Javier).

## MOTORES A E.G.

LOS MAS ACREDITADOS  
PORTAL + MORO - San Sebastián -

—Regresó de Pamplona don Santiago Martínez Ubago.

—Pasó con dirección a París don Ramón Urbia.

—Hoy sale para Burgos, a cuyo Centro de Telégrafos ha sido destinado, nuestro particular y estimado amigo don Mariano Martínez de Simón.

## Bodas

Dentro de breves días contraerá matrimonio en el santuario del Santo Cristo de Lezo, el conocido joven donostiarra don Enrique Irureta, con la bellísima señorita herriana doña Benita Zubeldia.

tividad, formándose luego una Comisión que fuese la encargada de ejecutarlo.

A fin de facilitar esta labor, el gestor que suscribe cristaliza lo que ha tenido el honor de manifestar a V. E. en las siguientes bases:

1.º Con el fin de remediar la crisis de trabajo en la provincia, se establece un impuesto especial que se llamará "Impuesto de paro", que gravará la riqueza siguiente:

a) Los espectáculos públicos como el football, pelota, boxeo, carreras de caballos, toros, cines, teatros, dancing, cabarets, apuestas, etc. Esta fuente del impuesto se recaudará mediante un sobreprecio o tanto por ciento del billete del espectáculo.

b) Establecimientos de lujo, como hoteles, restaurantes, cafés y bares de categoría. El impuesto estará representado por un tanto por ciento del valor del servicio o consumición realizada, cobrándose el impuesto por retención.

c) En el establecimiento de un impuesto sumario que grava la adquisición de artículos de lujo. El tributo se basará igualmente en un tanto por ciento del precio del artículo a cargo del comprador.

d) En la creación de un impuesto que grava proporcionalmente las herencias en la suma global que representen, siempre que sean de cuantía superior a 50.000 pesetas.

2.º Se crea el llamado día de paro. Todos los individuos que en dicho día tuviesen un ingreso de cualquier origen, deberán ceder al fin indicado parte del mismo. Se considerará como ingreso de dicho día, el que a prorrata corresponde al mismo en haberes que se perciban en mayor lapso de tiempo.

La Comisión ejecutiva que se nombre estudiará la forma de recaudar las cantidades en que dicho concepto corresponda.

3.º Las cantidades que se recaudan por ambos conceptos tendrán el destino siguiente:

a) Un 40 % se entregará a los Municipios a quienes corresponda el ingreso efectuado.

b) El 60 % restante lo percibirá la Diputación.

4.º Los Ayuntamientos aplicarán las cantidades que les correspondan a la ejecución de obras especiales, procurando realizar un reparto equitativo que venga a favorecer al obrero víctima de la falta de trabajo.

La Diputación aplicará, a su vez, la parte que le corresponda en distribuirla entre los Ayuntamientos más afectados por el paro.

5.º El proyecto queda sometido a una información pública, en forma de que los Ayuntamientos que lo deseen, las Cámaras Oficiales, las Asociaciones de carácter industrial o mercantil, las Sociedades obreras y cuantos particulares quieran, puedan presentar los correspondientes proyectos de modificación, aclaración o ejecución respecto al presente, dentro del término de quince días.

6.º Transcurrido el término de información, la Comisión gestora nombrará una Comisión especial, formada del seno de aquella, con las colaboraciones que estime oportunas, que procederá a la información del proyecto definitivo, que se someterá a la aprobación del pleno de la Comisión gestora para que ésta preste la fuerza coercitiva necesaria para la efectividad de las exacciones tributarias que contenga.

Tales son las bases que el gestor que suscribe eleva a V. E., persuadido que al hacerlo ha sabido interpretar el sentir de sus compañeros de Corporación, de los que espera la más entusiasta colaboración en este proyecto.

V. E., sin embargo, con mejor criterio, acordará lo que estime más conveniente.

San Sebastián, 29 de octubre de 1931.

## Mezclilla

Natalicio. — Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro estimado amigo don F. M. Tamés (nacida Cecilia Ruiz).

Tanto la madre como el nuevo vástago siguen en perfecto estado de salud.

## Letras de luto

Ayer falleció doña Ignacia Arizaga Atorrasagasti, a cuyos deudos enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, será conducido el cadáver al cementerio, y mañana, sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso.

En Fuenterrabía ha fallecido la respetable señora doña Brigida Errazquin, viuda de R. Elizalde. La muerte de esta respetable señora ha causado penosa impresión entre sus numerosas amistades. A su sobrino, don Angel Amieva, querido amigo nuestro, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Hoy, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de doña Juana Sorbet León, a cuyos deudos reiteramos nuestra condoleencia.

La conducción al Cementerio del cadáver de don Francisco Fernández-Izquierdo, verificada ayer por la tarde, constituyó una senda manifestación de duelo.

Hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso.

Reiteramos a sus deudos, muy especialmente a nuestro particular y estimado amigo don Zarafas Fernández-Izquierdo, sobrino del finado, la expresión de nuestro sincero pésame.

## Anoche quedó constituida Unión Republicana Autónoma

### Pretende la formación de un bloque liberal y democrático

Con asistencia de más de cien afiliados, se celebró ayer la asamblea extraordinaria de Unión Republicana Autónoma, entidad cuyo fin, según el artículo primero de los estatutos aprobados ayer, es el de agrupar a todos aquellos republicanos que cónmulgan en un mismo sentimiento de amor por la República española con independencia de su particular ideario político.

El presidente, señor Bago, expuso la necesidad de una organización al objeto de llevar a cabo ese primordial en

30 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

## Conflictos sociales

## La huelga de transportes de Barcelona, disminuye en intensidad

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

## LA HUELGA FERROVIARIA

El ministro de la Gobernación manifestó, al mediodía, que, según le comunicaba el gobernador civil de Málaga, habían entrado al trabajo todos los ferroviarios en huelga. Añadió que análogas noticias lo transmitían los demás gobernadores de Andalucía.

El ministro de Fomento también recibió al mediodía a los periodistas y les confirmó las noticias recibidas en Gobernación. Añadió el señor Albornoz que se habían reintegrado al trabajo todos los empleados y obreros que se hallaban en huelga, excepto los de Jerez y Utrera, donde los huelguistas dudaron de la autenticidad del aviso que ponía fin a la huelga.

Los gobernadores de Málaga, Cádiz, Sevilla, Córdoba y Almería le enviaban telegramas, que mostró a los periodistas, en los que se daba cuenta de que todos los obreros se habían reintegrado al trabajo.

Añadió el señor Albornoz que tenía conocimiento de que una Comisión de ferroviarios había venido a Madrid para hablar con él, pero que hasta la fecha no tenía noticia de su visita.

También dijo el señor Albornoz que el Sindicato de maquinistas y fogoneros del Norte de España le había dirigido un escrito manifestando que antepone a su bienestar particular los intereses de la República y que por tanto, no solamente no irán a la huelga, sino que harán todo lo posible para evitarla.

Confían, sin embargo, en que cuando se trate de atender las peticiones que tienen hechas se les concederá el máximo de beneficios con el mínimo esfuerzo.

## LAS HUELGAS EN BARCELONA

Barcelona.—Sigue sin resolverse la huelga de obreros del puerto. Sin embargo, ayer por la mañana trabajaron más obreros que en días anteriores.

Sigue la huelga del ramo de transportes, aunque en la mañana de ayer se intensificó el tráfico rodado en relación con el día anterior.

En la calle de la Marina, cerca de la plaza Monumental, se detuvo, por ejercer coacciones, a Abad Cebolla y Manuel Fábregas. Al primero se le ocupó una pistola, con dos cargadores y una cápsula en la recámara.

Fueron detenidos también otros individuos.

El gobernador civil, al recibir, al mediodía, a los periodistas, les dijo que la huelga del ramo de transportes puede darse por fracasada, pues se había intensificado el tráfico rodado.

Por las afueras de Barcelona, patrullan, además de fuerzas de Seguridad, tropas del Ejército, con armamento completo, que realizan continuos paseos militares.

El señor Anguera de Sojo dio cuenta de un hecho en el que participó un guardia de asalto. Se retiraba de madrugada a su domicilio, después de haber terminado su servicio, y en una carretera de las afueras de la población encontró parados varios camiones, cuyos conductores dijeron que no podían continuar a Barcelona porque les habían salido al paso varios individuos que, pistola en mano, les amenazaron de muerte si seguían.

El guardia de asalto montó en la delantera del primer camión y dió la orden de partida, llegando a la ciudad sin incidente alguno.

—Esto demuestra—dijo el gobernador—que si reaccionara el vecindario, no se producirían las coacciones ni tendrían efecto las amenazas que estos días se registran. Como estímulo, he entregado 50 pesetas al guardia de asalto que intervino en este suceso.

## LOS SIDERURGICOS DE SAGUNTO

Valencia.—Las entidades comerciales y económicas de Sagunto han hecho pública una nota en la que exponen la situación de los obreros siderúrgicos del Mediterráneo.

Dicen que a pesar de las promesas que les hicieron el presidente y ministros de Fomento y Trabajo, durante las gestiones que una Comisión de dichos siderúrgicos realizaron en Madrid, no se han traducido en nada práctico, pues la Compañía lleva ya despedidos a más de 500 obreros y anuncia para primeros de noviembre una nueva reducción.

Termina la nota haciendo un llamamiento a todas las entidades económicas e industriales para que intervengan rápidamente y se busque una solución urgente al problema.

## Para el combate Ara-Alis

## TRANVIAS ESPECIALES

Con el fin de facilitarles un regreso cómodo y rápido a sus hogares, después del combate Ara-Alis, «La Noticia» ha organizado un servicio especial de autobuses y tranvías.

Los aficionados de Hernani, Astigarraga y los restantes puntos de la línea tendrán, después de la pelea, unos espaciosos autobuses dispuestos a la puerta del frontón.

Los de Lizarra, Andoain, Villabona, Irura y Tolosa podrán regresar en el tranvía que a tal fin les esperará en el Boulevard después de los combates.

Los de Herrera, Pasajes y Rentería dispondrán de tranvías y autobuses adecuados. Y, finalmente, los de Irún podrán utilizar el tren que parte de la Estación del Norte a la una y diez minutos.

## UN ATERRIZAJE FORZOSO

## El ciudadano Rada ha sido capturado nuevamente

La policía lo encuentra en una casa de huéspedes donde se hacia pasar por estudiante. — Al declarar promete volver a fugarse

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

En las últimas horas de la madrugada se recibió en Madrid un despacho de Sevilla dando cuenta de que había sido detenido el mecánico Rada que se había fugado de la cárcel en unión de dos maleantes.

En primeras horas de la mañana, la noticia tuvo confirmación oficial.

El director general de Seguridad al dar cuenta a los periodistas de la detención de Rada, les dijo que también había sido detenido otro sujeto del que se cree está complicado en la evasión, suponiéndose que se trata del individuo que facilitó las llaves a Rada.

Agregó el señor Galarza que en la casa en que fué detenido Rada, la Policía se incautó de varias cartas y documentos de importancia.

Por estos papeles se ha comprobado la participación que han tenido en la fuga determinadas personas que residen en Madrid y que figuran como colaboradores de Rada.

Se le han ocupado al preso cuatro llaves falsas. Una es de la celda que ocupaba, otra la de la enfermería y otras dos de los rasírillos de la cárcel.

Parece que el detenido de que había el señor Galarza es el que facilitó las llaves a Rada.

•

SEVILLA. — En la madrugada de ayer, jueves, el comisario de Policía, don Pedro Aparicio con la ayuda de varios agentes, detuvo al mecánico Rada. La detención se practicó en la casa n.º 5 de la calle del Laurel, en el barrio de la Feria.

Rada se hacia pasar por estudiante y una vez efectuada la detención se le trasladó a la Comisaría donde se halla a disposición del Juzgado.

Al ser detenido se le ocuparon cuatro llaves falsas que le sirvieron para la fuga de la cárcel. También se le encontraron cartas y documentos de importancia que guardan relación con la fuga.

Ha sido detenido un individuo apellidado Fernández, por considerársele el principal autor de la evasión.

También ha sido detenido Trinidad González Fernández, dueña de una tienda de antigüedades de la calle de Corredora, en donde se alojó Pablo Rada en la mañana del día en que se fugó.

Ha sido detenida también Mercedes Basa, prima del doctor Vallina, por haberse encontrado en una habitación una maleta con documentos y cartas de gran importancia, que comprometen a un periódico extremista de Madrid.

Pablo Rada se mostró muy tranquilo al prestar declaración ante el juez y dijo:

—Bueno. Por esta vez me han ganado ustedes la partida. Prometo fugarme de nuevo para realizar el plan convenido.

En cuanto al «Visitas» y al «Potaje» se cree que serán detenidos esta tarde, pues han de pasar por el Sindicato, donde tienen que cobrar el importe de su colaboración en la fuga.

Es posible que se detenga a un cerrajero empleado en el Ayuntamiento por suponersele complicado en la evasión del mecánico Rada y ser el que hizo las llaves.

SEVILLA. — Rada, una vez practicada su detención, ingresó en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia donde fué interrogado por el comisario de Policía y el inspector de Prisiones llegado de Madrid para instruir expediente para depurar responsabilidades.

Los documentos encontrados son de gran importancia, pues de ellos se desprende que había una ramificación regional de carácter revolucionario, que afectaba no solamente a España, sino también al extranjero.

Los documentos han quedado en poder del juez, que instruye las diligencias oportunas.

Refiriéndose el gobernador civil a esta detención ha manifestado que la policía ha practicado un gran servicio, pues se han aprehendido documentos de gran importancia, uno podrá aprediar en su día si se autoriza la publicación de los mismos.

Confección de cajas para escritorio  
Talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

## La vida oficial

## El Gobierno Chino agradece la intervención española en el conflicto

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

## DICE EL SEÑOR AZANA

El jefe del Gobierno dijo al mediodía a los periodistas que había recibido las visitas del agregado militar de Yugoslavia, al embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala; al general De Eugenio, a la Junta del Colegio Oficial de Agentes de Cambio y Bolsa, al director de la Escuela de Tiro, señor Romeruela, y al diputado a Cortes don Luis Bello.

Añadió que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar.

## EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir al mediodía a los periodistas, les manifestó que las noticias que recibía acusaban tranquilidad completa en toda España.

Añadió que las huelgas planteadas en distintos puntos seguían su curso normal, no habiéndose registrado en ninguna parte incidentes de importancia.

## EN INSTRUCCION

También el ministro de Instrucción recibió al mediodía a los informadores y les dijo que, ante las peticiones que han formulado los auxiliares mecanógrafos que realizan oposiciones para conseguir plazas en el ministerio, ha resuelto que continúen las oposiciones hasta su terminación, sin perjuicio de que los que resulten elegidos con plazas se sometan al decreto publicado en la «Gaceta», sobre reducción del 50 por ciento de las plantillas de los centros dependientes del Estado.

## EN ESTADO

El ministro de Estado dijo al mediodía a los periodistas que había llegado a Madrid nuestro embajador en Berlín, señor Américo de Castro.

Añadió que el Gobierno de China, por mediación de su representante en España, ha hecho presente su agradecimiento al Gobierno español por las gestiones que ha realizado en Ginebra en pro de la resolución del conflicto chino-japonés.

## LA DIRECCION DEL TURISMO

El subsecretario de la Presidencia dijo ayer a los periodistas que le interesaba hacer constar que él no es director del Turismo, sino que los servicios de dicha Dirección han pasado a depender de la Subsecretaría de la Presidencia.

## LOS TRANSPORTES MECANICOS POR CARRETERA

La Comisión permanente de Fomento ha acordado abrir información pública por escrito, durante quince días, acerca del proyecto de ley relativo a las nuevas normas para el régimen de transportes mecánicos por carretera.

## Alemania comienza que tendrá que actuar según el plan Young

BERLIN. 29.—Como los comunicados oficiales de Washington han descartado la posibilidad de una nueva intervención del presidente Hoover en favor de Alemania, en los círculos financieros y económicos de Alemania se preocupan del giro que van a tomar las próximas negociaciones internacionales, relativas unas a las deudas privadas de Alemania de vencimiento próximo y concernientes las otras al pago de las reparaciones de guerra.

La «Gaceta de Colonia» reconoce que ha pasado el tiempo de las ilusiones y añade que de grado o por fuerza será preciso a Alemania someterse al deseo de Francia y reanudar los pagos de las reparaciones.

Alemania ha comprendido perfectamente que tiene que actuar dentro del cuadro del plan Young y con arreglo al mismo formular sus demandas relativas a la reducción de los pagos por deudas de guerra.

## TEATRO DEL GRAN KURSAAL

Octubre

30

Viernes

## ESTRENO

de la primera producción sincronizada, por la "S. A. C. H. A. Manzanares", de Buenos Aires.

## CORAZON ANTE LA LEY

TANGOS — CANCIONES — DIALOGOS Y MARCHAS MILITARES

## La señora Doña Teresa Oyarbide y Michelena

(VIUDA DE PEDRO JOSE ADARRAGA)

Falleció en el día de ayer, en la villa de Rentería, a los 74 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Paulino, don Francisco y doña Paula; hijos políticos, don José Antonio Indaberea, doña María Isaba, doña Manuela Arzac y don Delfín Zabalza; tíos, primos y demás parientes, al dar cuenta a sus amistades de la triste noticia, les suplican encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción de su cadáver al Cementerio de RENTERIA, que se verificará hoy, VIERNES, a las NUEVE Y MEDIO de la mañana, y a los funerales que en su sufragio se celebrarán acto seguido en la iglesia parroquial de esta villa, por lo que les quedarán muy agradecidos.

RENTERIA, 30 de octubre de 1931.

Casa mortuoria: AVENIDA DE LA FRONTERA. N.º 4.

## La señora Doña Ignacia Arizaga Aitorrasagasti

Falleció ayer, a las once y media de la mañana, a los 73 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don José Antonio Echarri; hijos, doña Josefa, don Joaquín, doña Eduvigis y don Luis; hijos políticos, doña Benita Illarreta y don Antonio Urrestarazu; nietos, bisnietos; hermana, doña Sebastiana; hermanos políticos, doña Saturia Echarri y don Antonio Isasa; sobrinos, primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, VIERNES, a las CUATRO de la tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, SABADO, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 30 de octubre de 1931.

Domicilio: CASERIO "RAMONA-ENEA". (Ayete).

El contrabando de los 40.000 duros

## Ha sido recuperada la maleta de José Urra

Pero, según parece, solamente contenía cosas sin importancia. - Siguen las investigaciones para la detención de una persona cuyo nombre no se ha hecho público todavía, y que acaso sea la clave de este asunto

**LAS DILIGENCIAS JUDICIALES**

El juez municipal en funciones de Inspección, practicó ayer determinadas diligencias en la cárcel, recibiendo nueva declaración a las detenidas por este contrabando de dinero, y cuya importancia parece ser decisiva para el esclarecimiento de este asunto.

Las manifestaciones que el señor Lacort nos hizo ayer, daban como cierto el descubrimiento de una organización que se venía dedicando al contrabando, y a cuya persona principal se buscaba.

Ayer, todavía no se había dado con esta persona, continuándose las pesquisas policiales para descubrir su paradero.

**URRA ESTA EN SAN SEBASTIÁN**

Un periódico vespertino hacía ayer la pregunta de dónde se encontraba José Urra, que el sábado fué puesto en libertad, decretada por el juez de instrucción señor Rodríguez Dranguet.

Urra está en San Sebastián, y según parece ayer compareció a prestar declaración ante el juez suplente, señor Lacort.

Este mozo, de bastante más perspicacia de la que muchos puedan suponer, nos ha puntualizado algunos extremos relacionados con este asunto, extremos que indudablemente han sido dados a conocer en sus declaraciones al juez.

Parece ser que tiene interés extremado en hacer constar que no era protegido por doña Mercedes Rodríguez Estenaga, sino que recibía asistencia diaria a cambio de sus servicios domésticos, los que empezó a prestar desde el 24 de septiembre.

Algunas noches ha dormido en «Villa Carmen», donde comía y cenaba, y después ocupaba una habitación del piso actualmente desalquilado que doña Mercedes explotaba durante la temporada de verano, en la calle de Loyola, n.º 1, cuarto. Cuando Urra pernotaba en «Villa Carmen» lo hacía en otro piso que en la misma casa tiene dicha señora.

Parece ser que el sábado anterior al del viaje realizado por Urra a Francia con las 200.000 pesetas, la señora le encargó que comprara veinte sobres, lo que hizo en un estanco de la calle de Loyola, donde adquirió un paquete de 25. Urra no estuvo dicho día en «Villa Carmen», porque la señora había salido con otras personas en automóvil, según parece hacia Durango, pasando después por Ezquioga. Pero Urra telefoneó desde el bar Aurrerá a la villa para saber si habían regresado, cosa que según cree fué hacia las diez de la noche.

Al día siguiente se presentó en la villa y se realizó el viaje a Francia —según nos sigue diciendo—, adquiriendo él mismo dos billetes del ferrocarril, pues le acompañaba la sirvienta Juana Berasategui, que —subraya— era la primera vez que iba a Francia. Precisamente el día anterior había recogido el pasaporte.

—Se ha dicho que esperaba en Hendaya la señora ¿es así? —le preguntamos.

—Si se ha dicho —duda un momento—. Si nos esperaba a los dos ante la plazoleta que hay frente a la estación.

—¿Qué maleta es la que ayer dijo el juez había desaparecido?

—Es una maleta de mi propiedad, que tenía en el piso de la calle de Loyola.

—Cree que la maleta había sido llevada a otro sitio, estando él en la cárcel, para justificar lo que parece ser afirmaba la sirvienta Juana: que Urra había sido despedido de aquella casa el día anterior al del viaje a Francia, cosa que parece ser ha afirmado, lamentando que no hubiera testigos que lo pudieran atestiguar así.

—¿Cuándo fué usted a recoger la maleta?

—El martes.

—¿Qué persona de confianza de doña Mercedes le acompañaba a recoger la maleta?

—La criada que entonces se encontraba en la villa.

—¿Cómo se llama?

—Ladislao Berasategui; es decir, Ladislao. Le llaman, supongo que será Ladislao.

—Sí.

—¿Qué documentos guardaba en la maleta?

—Documentos? Nada de particular: la fe de bautismo y los papeles de las quintas.

—¿Y cartas?

—Algunas cartas de mi familia y amigos. Preguntamos Urra cuántos viajes había hecho a Francia.

—Con dinero una sola vez —nos contesta.

—Parece ser que hay quien le ha visto más de una vez pasar la frontera —insistimos.

—Si, una vez estuve en Hendaya para ver si me registraban en la frontera.

—¿Un viaje de prueba?

—Urra afirma. Dice también que después pasó otra vez para dirigirse a San Juan de Luz donde tiene algunos amigos, pues estuvo trabajando en una casa de aquella villa francesa.

Como se ve por este diálogo, Urra estuvo en Francia en viaje de «prueba» para conocer los rigores de la frontera. Esto ocurrió días antes de la aprehensión, si Urra es sincero con nosotros.

—Tenía doña Mercedes R. cuenta corriente en una casa de Banca de la ciudad?

—Parece ser que Urra estuvo un día en una casa de Banca, siendo portador de una

carta, recibiendo como contestación otra cerrada, con la recomendación de que la llevara con todo cuidado, porque contenía dinero.

—Suposición del portador? Que contenía unas cinco mil pesetas y que eran para el gasto de la casa. Parece ser que había oido decir a doña M. R. que no tenía dinero aquellos días. Esto también parece ser que ocurría bastantes días antes del de autos.

Nuestras suposiciones de días pasados acerca de la forma en que se llevó a cabo la operación de guardar los sobres con el dinero, han tenido confirmación. Lo decíamos entonces con interrogantes, ya que a pesar de la declaración de Urra, las detenidas continuaban negando su participación. La joven sirvienta Juana le ayudó a atar los sobres a las piernas, por medio de vendas, y le acompañó a Francia, saliendo la señora hacia la vecina República en un tren anterior.

Cree Urra que con su confidencia del dinero de que era portador —cosa que supo al rasgar un sobre para ver su contenido— ha prestado un buen servicio a la Hacienda española.

—Procedió así por el afán de lucro? El lo niega. —Tenía la convicción de que el dinero no pertenecía a la señora y así no le podía causar un perjuicio mayor? Así parece afirmarlo.

Le hacemos una pregunta: Si no sabía hasta momentos antes de salir de la villa que los sobres contenían dinero, ¿cuándo y con qué motivo dió parte de que iba a realizar aquél viaje?

—Aduce que le bastaba con saber que llevaba unos documentos que le habían dicho eran comprometedores.

—Sospecha de dónde procedía el dinero?

—No; eso no puedo sospechar.

Urra cree que si el dinero hubiera estado el sábado anterior al del día de autos en la villa, no hubieran abandonado la casa. —Tuvo alguna relación con esto aquel viaje en automóvil? Sin embargo, parece ser que la señora mostró interés en que el mozo no fuese aquel día por la villa, como así debió de hacerlo, presentándose el domingo por la mañana.

**APARECE LA MALETA**

El agente de vigilancia, señor Bauzá realizó ayer activas gestiones, a las órdenes del comisario señor Ortiz, para descubrir el paradero de la maleta de Urra, desaparecida del piso de la calle Loyola.

El comisario recibió a los periodistas a las nueve y media de la noche, dando cuenta de las gestiones policiacas llevadas a cabo, es decir, de aquellas que pudieran darse a la publicidad.

Empezó diciendo el activo comisario señor Ortiz, que la «misteriosa» maleta había aparecido. No contenía nada de interés: cosas y efectos de propiedad exclusiva de Urra. La valija había sido retirada por la muchacha hoy al servicio de la villa, llevándola a otro sitio.

—Dónde ha sido hallada?

—Es el domicilio del novio de esta muchacha. La maleta —añadió el señor Ortiz— ha sido reconocida por Urra como de su propiedad.

Nos dijo el comisario que el juez había realizado muy interesantes diligencias en la cárcel, recibiendo declaración a las dos detenidas y a Urra.

También dijo el comisario que se afirmaba la convicción de que en este asunto no intervenían Comunidades religiosas, sino que se trataba de un particular «muy particular». Y en este sentido se llevan las investigaciones por orden del Juzgado, del que han recibido orden de detención de una persona, cuyo nombre no consideraba prudente publicarlo.

Preguntamos si se encontraba en España todavía confiando el comisario en ello. Se han adoptado todas las medidas para en caso de no ser detenido en 24 horas, dar orden a toda España para que se proceda a su busca y captura.

El comisario de Policía tiene gran optimismo en el resultado de las diligencias que se están practicando y esperaba que hoy o en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas, quedaría todo aclarado.

**Los Estados Unidos aceptan la tregua en la construcción de armamentos**

Nueva York. 29. — Según el corresponsal en Washington del periódico «Baltimore Sun», el Gobierno de los Estados Unidos ha decidido aceptar la tregua en la construcción de armamentos durante un año, sugerida por la Sociedad de Naciones.

**Camionetas usadas**

- 2 "Unic", de una tonelada.
- 1 "Dodge", de una y media toneladas.
- 1 "Berliet", de una tonelada.

Magníficas ocasiones

**GARAGE MEXICO**

Avenida del Kursaal, 14. Teléfono, 13.727

## Hindenburg exhorta al Comité económico consultivo a remediar la crisis alemana

Berlín, 29.—Las grandes negociaciones de carácter económico que van a realizarse en estos próximos días en el Reich han sido inauguradas hoy por la mañana con un discurso del presidente de la República alemana, mariscal Hindenburg, pronunciado ante el Comité Económico Consultivo.

Se encontraban presentes, además de los miembros del Comité Económico, el canciller, Bruning, todos los ministros del Reich y el presidente del Reichsbank.

El presidente Hindenburg, expuso las razones que le habían impulsado a convocar al Consejo Económico, que debe apoyar los esfuerzos del Gobierno para encontrar una solución adecuada para remediar la miseria económica y social del pueblo alemán. Añadió que esperaba que todos fuesen impulsados por la voluntad inflexible de evitar para el pueblo alemán, por todos los medios imaginables, las duras pruebas derivadas de la situación económica mundial.

**Nueva extensión universitaria**

## El padre Torres, en campaña

La incansable actividad cultural, a que con tan denodado empeño se dedican los reverendos padres jesuitas, tiene ahora magníficos reflejos en las elegantes ciudades del elegante mediódromo francés.

En efecto: el nunca bien ponderado Padre Torres, S. J.—que ahora reside accidentalmente en San Juan de Luz, en una coqueta «villa» que lleva un nombre bastante aragonés, y pertenece a una distinguida señorita de familia muy conocida en el Paseo del Cisne, de Madrid—, parece ser que no descansa un momento de su trajín, en el que le sirve de poderoso auxiliar el soberbio «Lincoln» que han puesto a su disposición sus opulentos colaboradores.

Celebra entrevistas, convoca reuniones, da conferencias y hace, en suma, una brillantísima propaganda cultural y religiosa, tan sólo. Nada de política, por Dios. ¡Vade retro!

Uno de sus más felices éxitos lo consiguió el benemérito ex provincial de Madrid, el sábado último, en la franciscana disertación que hizo en Biarritz, en la sala de un Convento de la Avenida de Verdún, y ante una concurrencia de señoritas, coniosa y selecta. ¡Como que sólo de San Sebastián y otras poblaciones españolas del Norte, fué hasta una veintena de automóviles de lujo!

Biarritz, San Juan de Luz, señoritas, jesuitas, autos...

—Es que va a empezar de nuevo la saison?

**Los comunistas promueven escándalo en el Parlamento búlgaro**

Sofía, 29.—Ayer leyó en la Cámara el jefe del Gobierno búlgaro, señor Muchanoff, el decreto de apertura del período ordinario de sesiones.

Los diputados comunistas interrumpieron la lectura varias veces con sus gritos, dando con ello origen a ruidosos incidentes, que terminaron con la expulsión de cuatro diputados comunistas, que no podrán volver a la Cámara durante las tres primeras sesiones.

**El espionaje comercial soviético**

Berlín, 29.—Han sido detenidos en Bitterfeld cuatro obreros comunistas de las fábricas de trituras de materias colorantes, acusados de haber intentado procurarse secretos de fabricación para entregarlos a los Soviets.

La Policía cree que los cuatro detenidos forman parte de una vasta organización de espionaje comercial soviético. En los domicilios de los cuatro detenidos se han encontrado fusiles, pistolas y granadas de mano.

## Para el combate Ara-Alis

**TRANVIAS ESPECIALES**

Con el fin de facilitarles un regreso cómodo y rápido a sus hogares, después del combate Ara-Alis, «La Noticia» ha organizado un servicio especial de autobuses y tranvías.

Los aficionados de Hernani, Astigarraga y los restantes puntos de la línea tendrán después de la pelea, unos espaciosos autobuses dispuestos a la puerta del frontón.

Los de Lasarte, Andoain, Villabona, Irurza y Tolosa podrán regresar en el tranvía que a tal fin les esperará en el Boulevard después de los combates.

Los de Herrera, Pasajes y Rentería dispondrán de tranvías y autobuses adecuados. Y, finalmente, los de Irún podrán utilizar el tren que parte de la Estación del Norte a la una y diez minutos.

**Hotel Florida - Palace**

Todo confort para familias estables, reducción de precios durante el invierno.

**Aperitivos completos**

## Hojitas... "piadosas"

**VERMOUTH**

Solopadamente, secretamente, demostrando en la dirección de la maniobra una mano astuta en la dirección de estas intrigas, circulan por ahí unas hojitas de un contenido tan «cristiano», que sus autores van a tener que ir «de patitas» a los dominios de su consocio Don Pedro Botero. Donde no nos encontrarán.

La hojita «se las trae». ¡Actuar en secreto; que no se sepa quiénes somos hasta que seamos fuertes!...

A nuestras manos, menos pecadoras que las que la han escrito, ha llegado una de estas hojitas. Como en ella se pide que mandemos diez a otros tantos amigos, nosotros, generosamente, pero sin tapujo ni secreto, la enviamos, públicamente, a los cada vez más numerosos millares de lectores de LA VOZ ¡Allá va eso!

**BOQUERONES****¡¡¡COMPANERO!!!**

—Hora es de actuar, con valor, pero sorprendentemente, en secreto.

—Nosotros no queremos la lucha en las calles. Hoy sería insensato lanzarse a empresas descabelladas. Mafiana, ya veremos.

—El triunfo será nuestro indiscutiblemente, si con tesón llevamos a la práctica infinitud de recursos con que contamos.

—Bastará con que empecemos cada cual por surtirnos de todo lo necesario para la vida en COMERCIOS DE CATÓLICOS.

—Estudie con interés, concienzudamente, a todos los de ese lugar y favorízales con sus compras, sin dejar de comunicarles que lo hace por esa razón, POR SER CATÓLICO; esto es importante.

—Comerciantes de todo género, médicos, farmacéuticos, sastres, etc., etc., todos deben ser clasificados por cada cual, para favorecerlos o rechazarlos.

—Si todos los católicos procuramos llevar esta norma, dentro de poco tiempo se habrá formado, sin darnos cuenta, una poderosísima LIGA CATÓ

30 de Octubre

La voz de Guipúzcoa

Página 7

## Noticias de Zaragoza

## La mendicidad está prohibida a todos, sin distinción

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 29.

## EL INSPECTOR DE SEGURIDAD

El coronel inspector de Seguridad, señor Bermúdez de Castro, que se encuentra en Zaragoza, visitó por la mañana los nuevos locales destinados a cuartel del Cuerpo y revistó las fuerzas destacadas en la ciudad. Luego visitó a las autoridades, sosteniendo con el gobernador civil una larga conferencia, conviniendo en la necesidad urgente de aumentar las fuerzas de Zaragoza, para lo cual conferenciará con el director general de Seguridad durante su estancia en Madrid.

## PETICION DENEGADA

Esta mañana han visitado al gobernador civil unas monjitas que han llegado de Barcelona, las cuales acudían a él para que les autorizase pedir limosnas por las calles.

El gobernador no accedió a lo que solicitaban, porque la mendicidad está prohibida.

## HOJAS DESAUTORIZADAS

El gobernador civil no ha autorizado la circulación de unas hojas firmadas por unos padres de familia en las que, en términos de violencia, se combate la escuela única.

## HERIDOS POR CAIDA

La tarde de hoy ha sido de caídas desgraciadas.

Un albañil llamado Lorenzo Martín, cuando trabajaba, sufrió una caída, causándose la fractura de varias costillas y del brazo derecho.

Miguel Grima, de trece años, cuando jugaba sufría también una violenta caída, causándose fuertes contusiones en el pecho y la fractura del brazo izquierdo.

Otro niño de diez años, llamado Fernando España, cayó por las escaleras de su casa y se hirió gravemente en la cabeza.

La niña de seis años Pilar Alares sufrió también una caída y se partió el brazo izquierdo.

Los cuatro ingresaron en el Hospital provincial.

## LAS AVIONETAS

Mañana, a primera hora, saldrán de Barcelona las avionetas que toman parte en la prueba deportiva Vuelta a España. Aterrizarán en Huesca, donde permanecerán poco tiempo y vendrán a Zaragoza, para realizar las operaciones de control.

Los aviadores quedarán en esta ciudad para comer, y es posible que salgan el sábado con dirección a Madrid.

## La Ley de Defensa de la República es aplicada por vez primera a dos capitanes

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, dijo al mediodía a los periodistas que la ley de Defensa de la República había perdido su virginidad. Se había aplicado contra los capitanes don Rafael Elio, de Artillería, y don Isidro Ferrada, de Caballería, que han sido condenados en Fuensagrada (Lugo).

Añadió que estos capitanes son los que habían provocado incidentes hace unos días en San Sebastián.

# Abrigos Pellizas Checos Trincheras Gabardinas

Todos los precios

## Almacenes

## Almeida

Miracruz, 6 Pescadería, 12

## La vida en Vizcaya

## Los "vivas" a cuenta duros, van a escasear

(POR TELEFONO)

Bilbao, 29.

## INFORMACION DEL GOBIERNO

El gobernador civil interino de Vizcaya, señor Vallejo, cuando ha recibido hoy a los periodistas, les ha dado cuenta de haber impuesto una multa de 100 pesetas a José María Ugalde porque lucía en la solapa de la americana una flor de lis.

Dijo también que la Policía había descubierto en el café Aguilera, establecido en la calle de San Francisco, una partida en la que siete puntos jugaban a los prohibidos. Ha impuesto una multa de 250 pesetas al dueño del establecimiento y sendas multas de 100 pesetas a los puntos.

Añadió que había conferenciado con el gobernador civil de Guipúzcoa para tratar de un hecho registrado en Vergara. En un surtidor de gasolina de dicha villa se detuvo un automóvil de Bilbao, en el que iban varios viajeros. Uno de ellos se permitió lanzar un viva el rey. Por el viva inoportuno se ha pasado el tanto de culpa al Juzgado y por el escándalo del grito se le ha multado con 250 pesetas.

A los periodistas dijo, igualmente, el gobernador que le habían visitado algunas personas que fueron multadas el lunes por haber ostentado en sus balcones colgaduras con los colores monárquicos. Los visitantes iban a disculparse, culpando a la lluvia de haber desestimado la petición, por lo que parecía que los colores eran puramente monárquicos.

Como la sanción fue impuesta por indicación del ministro de la Gobernación, el gobernador quedó en transmitir al señor Casares Quiroga las explicaciones recibidas para que él disponga.

Siguió su conversación el señor Vallejo, y dijo que el secretario del Sindicato del ramo textil le había visitado para denunciarle que los almacenistas de sacos habían amenazado a sus operarias con el despido si entraran a formar parte del Sindicato.

En vista de tal denuncia, el gobernador ordenó a los almacenistas que inmediatamente fuesen fijados en los talleres unos carteles en los que se anuncie a los obreros que pueden sindicarse libremente para la defensa de los intereses de su clase.

## LAS VENDEDORAS DE PLATANOS

La Guardia municipal, obedeciendo órdenes del jefe del Cuerpo, ha procedido hoy a la detención de once vendedoras ambulantes de plátanos que la víspera promovieron un gran escándalo en la plaza de Uribitarte contra el concejal republicano señor Garbizu, a quien culpaban de ser el causante de la adopción de ciertas disposiciones relacionadas con la venta en ambulancia.

Las once detenidas fueron conducidas ante el juez de Instrucción, quien, después de haberlas tomado declaración, dispuso que nueve ingresaran en la cárcel de Larrinaga. Las otras dos fueron puestas en libertad.

A su vez, el alcalde, señor Ercoreca, dijo a los periodistas que, como consecuencia de las declaraciones que hizo el señor Garbizu en la sesión de ayer, había celebrado una conferencia telefónica con el alcalde de Barcelona para tratar de este asunto de las vendedoras ambulantes.

El alcalde de la ciudad condal le dijo que la venta en ambulancia está absolutamente prohibida en Barcelona; pero, no obstante, las vendedoras de plátanos se lanzan a la calle con su mercancía, infringiendo las Ordenanzas Municipales. Y ha sido en ocasiones la actitud de las vendedoras tan levantista, que hubo que lanzar contra ellas a los guardias de asalto.

Añadió el alcalde de Barcelona que enviará a su colega de Bilbao un amplio informe sobre la venta en ambulancia.

## VISTA SUSPENDIDA

El presidente de la Audiencia de Bilbao, don Isidoro del Rivero, ha recibido un despacho del presidente de Sala del Supremo en el que le comunica que ha quedado sin efecto el señalamiento para el día 3 de noviembre próximo de la vista del juicio oral por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Monera. Al mismo tiempo le indica que avise con toda urgencia a los procesados que residan en su jurisdicción.

## TOROS Y TOREROS

La Comisión de la plaza de toros ha recibido contestación del dueño de la ganadería de Albaserrada aceptando el ofrecimiento que se le hizo para que tal ganadería figure en el cartel de feria de Bilbao para el año próximo. El resto de los criadores de reses bravas a quienes también se les ofreció puesto en el cartel, no han contestado todavía.

En cuanto a los toreros, la Comisión ha iniciado ya sus gestiones. Bienvenida, como el año pasado, pide las ocho corridas a 25.000 pesetas cada una; Marcial Lalanda ha declinado el honor de manera que no deja lugar a dudas, y Domingo Ortega no parece muy propicio a estampar su firma en un contrato para torear en Bilbao.

En cuanto a los toreros, la Comisión ha iniciado ya sus gestiones. Bienvenida, como el año

## Crónica alavesa

## Por defender a sus bueyes muere un hombre arrollado por un auto

(POR TELEFONO)

Vitoria, 29.

## NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde dijo a los periodistas que se había reunido la comisión de Gobernación, aceptando la propuesta de que el oficial señor Ladrón de Guevara pase a ser administrador de la plaza de Abastos.

Dijo cuenta también el alcalde que ayer estuvo en Vitoria una Comisión del Patronato de la Escuela de Artes y Oficios de Pamplona para visitar la de esta capital, que visitaron por la noche, recibiendo datos y explicaciones del profesor.

## LA CARRETERA DE TREVINO

En atención a que el presidente de la Comisión Gestora ha recibido una carta del alcalde de Treviño, señalando el lunes como día propio para hacer un viaje de estudio acerca de la carretera de Vitoria a Treviño, dijo el alcalde que el lunes se trasladarán a Burgos las autoridades de Vitoria y de Treviño para ver de encarar definitivamente el proyecto de construcción de dicha vía.

## GOBIERNO CIVIL

El señor Martínez de Aragón asistió a los funerales celebrados por don Saturnino de Isidro, al que trató en vida y que fué funcionario municipal durante cuarenta años.

Dijo también el gobernador civil que, según estadística oficial que obra en aquel centro, la cosecha de trigo de este año ha sido de 274.631 quintales métricos, cantidad menor a la de años anteriores.

Donde más abundante ha sido la cosecha es en el ayuntamiento de Valdegovia.

## UN HOMBRE MUERTO

En la carretera de Vitoria a Vergara fué arrollado por un automóvil de la minicula alavesa Severiano Brifas, que iba conduciendo una carreta de bueyes.

Ocurrió el atropello al interponerse Severiano entre los bueyes y el coche, por temor de que éste arrollara a las bestias.

El desgraciado resultó con tan gravísimas heridas, que falleció casi en el acto.

## Unión Cultural Demócrata

## RESUMEN DE LA VERBENA

Donativos

Pesetas

Don Eugenio Rezola .....	50'
Posso hermanos .....	50'
Don José Sagardia .....	15'
Don Santiago Echeverría .....	15'
«Lasagabaster» .....	10'
Sociedad «Istiñ-gorra» .....	15'
Bar Franco-español .....	13'
Banda Iruchulo .....	50'
Ignacio Rubio .....	15'
Ramos Varela .....	15'
Juan y Teodoro Kutz .....	50'
Don Benito Navajas .....	25'
«El churrero» .....	10'

Total de donativos .....

328'

Venta de localidades .....

1.005'50

Total de ingresos .....

1.333'50

Gastos

Pesetas

Instalación de luz.....	240'
Dulzaineros .....	15'
Jazz-band .....	50'
Propaganda .....	38'50
Coste de cohetes .....	24'40
Factura del bar Franco-español .....	13'10
Acarreo de útiles de postes, banderas, etc. ....	10'
Banda Unión Bella Iruchulo .....	250'
Gratificación Sra. Molina por W. C. ....	10'
Rancho a los obreros de la instalación .....	3'40
Invitación a la Prensa local .....	9'
Impuestos provinciales .....	88'40

Total de gastos .....

721'50

## RESUMEN

Total de ingresos .....

1.333'50

Idem de gastos .....

721'50

Beneficio líquido .....

612'00

## La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus productos

## Información de Navarra

## Se inauguran estaciones telefónicas en seis pueblos más

(POR TELEFONO)

Pamplona, 26.

## CASERIO INCENDIADO

Comunican del pueblo de Erasun que en un caserío de aquella jurisdicción se produjo un incendio con tal violencia que destruyó el edificio. Sólo pudieron salvarse unos muebles y algún ganado.

Las pérdidas son considerables.

## INAUGURACION DE TELEFONOS

Han comenzado a funcionar las estaciones telefónicas de los pueblos navarros de Artazu, Obario, Mañeru, Sirauquín, Mendigorría y Legarda.

## JUICIO ORAL

Esta mañana se ha visto en la Audiencia de Pamplona la causa seguida contra los hermanos Lucas y Alejandro Urra, acusados de asesinato en la persona del vecino de Aberín Tedo Berruezo.

El veredicto emitido por el Jurado ha sido de culpabilidad, siendo condenado Lucas a veinte años de reclusión temporal por asesinato y Alejandro a catorce años, ocho meses y un día por el delito de homicidio. Mancomunadamente, además, han sido condenados a pagar una indemnización de diez mil pesetas a los herederos del muerto.

## LA CRISIS DE TRABAJO

Mañana se reunirá el Ayuntamiento de Pamplona en sesión extraordinaria para tratar de la crisis del trabajo.

## DESPEDIDA DE UN CANTANTE

Esta tarde se ha dado un recital de canto el bajo dramático Ramón Abaga, que marcha a Milán para perfeccionarse en su arte.

# Movimiento obrero

## FEDERACION TABACALERA ESPAÑOLA

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a todas las las cigarreras y tabaqueristas asociados, a una asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, día 30 de los corrientes, a las seis y media de la tarde en su domicilio social, Paseo del Duque de Mandas, X, bajo, para tratar del orden del día que se inserta a continuación:

1.º Tratar del comunicado recibido de la Federación Local de Sociedades Obreras de San Sebastián y acuerdo a recaer sobre el mismo.

2.º Preguntas y proposiciones de los socios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la más puntual asistencia a todos y se previene que los acuerdos que se tomen serán válidos, sea cualquiera el número de socios que asistan a la misma.— La Directiva.

## FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficina de Guipúzcoa

A los afiliados a esta Asociación se les convoca a la junta general ordinaria que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete y media de la noche en el domicilio social Puerto, 7, 1º, Casa del Pueblo.

El orden del día será el siguiente: lectura de actas, idem de cuentas, idem de comunicaciones, movimiento de socios, gestiones de la Directiva, reconstitución de la Asociación, proposiciones y discusión de las comunicaciones.

Se ruega acudan con toda puntualidad a los asuntos a tratar, pues los acuerdos que se tomen serán válidos, sea cualquiera el número que asista. — El secretario.

Se pone en conocimiento de los compañeros vocales del Comité Paritario de la Alimentación que hoy, viernes, a las siete de la tarde, tienen reunión, por lo que se ruega acudan con la debida puntualidad.— El secretario.

## Sindicato Provincial de Artes Blancas

Se convoca a todas las directivas de los pueblos de Irún, Rentería, Hernani, Tolosa y todos los de la provincia, acudan a la reunión que se celebrará el domingo 1º de noviembre en la Casa del Pueblo de Tolosa, a las tres de la tarde.

También pueden acudir todos los afiliados a estos Sindicatos, pues tratándose de constituir este Sindicato provincial, es preciso que nos unamos para formar un bloque fuerte y unido que nos ampare de los atropellos y encuquismos.

Trabajadores! acudid como un solo hombre a esta reunión en la que trataremos de conseguir nuestra emancipación proletaria. — El Comité.

## Sindicato de peones en general

Por la presente se convoca a junta general extraordinaria para el sábado, día 31, a las siete en primera convocatoria y en segunda a las siete y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día: lectura de actas y comunicaciones, nombramientos de cargos y preguntas y proposiciones generales.

Habiendo varias proposiciones de mucho interés, se ruega acudan el mayor número de asociados. — El secretario.

## Sindicato Nacional Ferroviario

Se convoca a todos los afiliados a junta general ordinaria, que tendrá lugar mañana, 31 del corriente, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda, siendo válidos los acuerdos que se tomen, con arreglo al siguiente orden del día: lectura del acta anterior, lectura y discusión de comunicaciones, lectura de cuentas, descargos de la Directiva, nombramiento de cargos, proposiciones generales.

Se ruega la más puntual asistencia

## CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

### Federación Local de Sindicatos Únicos

A todos los trabajadores. Compañeros. Reunidos ya todos los Sindicatos afectos a esta Federación que han discutido el manifiesto del ejecutivo de la F. L. S. O. sobre el proyecto de Unidad Sindical, os invitamos a todos a la gran reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las nueve de la noche en nuestro domicilio social, calle Bermingham, X, a fin de marcar nuestra posición sobre este asunto y estudiar el manifiesto que enviaremos a todos los trabajadores de España.

Compañeros de la C. N. T. No falteis a esta reunión. — El Comité.

## Conferencia socialista en el Antiguo

Como ya se anunció ayer, hoy se celebrará en el local de la Cultural Democrática, cedido por esta entidad, la conferencia socialista, en la que hará uso de la palabra el camarada Benito Juez, conocido entre la clase trabajadora por lo mucho que ha trabajado por la causa socialista.

El acto empezará a las ocho de la noche en punto, y el tema escogido es muy sugestivo e interesante, por lo que se espera una gran concurrencia, en particular del elemento femenino, en el que se nota un gran movimiento favorable a la idea socialista, por representar la emancipación del trabajador y la implantación de una sociedad más justa.

## LA MODA AL DIA



PARIS. — Traje de noche, de ninón marfil, con faja de satén.

(Foto Consorcio.)

## CENTROS OFICIALES

# Mañana se celebra el Homenaje a la Vejez

Traslado de Comisarios de Policía. — Hoy es esperado el gobernador civil

## Ayuntamiento

### El Homenaje a la Vejez

Mañana, sábado, se celebrará en el Ayuntamiento el acto de Homenaje a la Vejez, consistente en la entrega de treinta y cinco libretas de pensión a otros tantos ancianos acreedores a este beneficio.

El acto dará comienzo a las cinco de la tarde y será amenizado por los "txistularis".

## Donativos

Don José María Amilibia ha entregado un escrito al alcalde interino, señor Torrijos, en nombre propio y en el de su esposa y señora madre, para que se distribuya entre las cantinas y comedores la cantidad de 350 pesetas con que contribuyeron a la suscripción pro monumento a doña María Cristina.

La Caja de Ahorros, en su reunión de la Junta Permanente, trató acerca de la suspensión del festival artístico que otros años se ha celebrado con motivo de la Fiesta del Ahorro, el día 31 del corriente, suspensión que significa una economía para el presupuesto de gastos. En su vista acordó, como compensación al acto conmemorativo de esta fecha señalada como el Día del Ahorro, hacer un donativo de 1.500 pesetas para los comedores económicos, obra social que tantos beneficios está reportando entre la clase menorista.

Don Fernando Marte ha entregado 25 pesetas de la suscripción pro monumento para los fondos de la Beneficencia.

Don José Caballero ha entregado 10 pesetas para los Comedores económicos, y don Santiago Insausti, 2 pesetas con el mismo fin benéfico.

En los Comedores, las raciones servidas el miércoles fueron: 1.389 gratuitas y 92 de pago.

Impresión de tarjetas, facturas, cartas, sobres, recordatorios, etc.

Imprenta LA VOZ DE GUIPUZCOA

## Diputación

### Reuniones

Reunieron ayer, sucesivamente, las Comisiones de Teléfonos, Caminos y Fomento y el Consejo del Ferrocarril del Urola.

Por la tarde celebró su reunión quincenal el pleno de la Comisión Gestora.

### Tenor guipuzcoano, becario

La Comisión de Fomento estuvo ayer por la mañana en el teatro del Príncipe, donde dió una audición privada el tenor vasco, Pío Ulacia, de Motrico.

Probablemente la Diputación acordará la continuación de la beca para el complemento de la carrera artística de este cantante.

## Gobierno civil

### El regreso del Sr. Galarza

Ayer no se tenían noticias concretas de cuándo efectuará su regreso el gobernador civil, don Félix Galarza. Probablemente estará hoy de regreso.

### Una multa

El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas al industrial del barrio de Gros, señor Iturriaga, por exhibir en uno de los escaparates de su establecimiento de bebidas un cartelito con la inscripción de "Se venden insignias de la República Vasca". Estas insignias han sido retiradas.

### Traslado de comisarios

Ha sido trasladado a Valladolid el comisario don Juan Herrera, que hasta ahora ha desempeñado el mismo cargo en nuestra ciudad y que ha sido sustituido por el señor Ortiz.

— De Irún ha sido trasladado a Lérida, don Pedro José Pérez Olivares.

— De Pamplona a Irún, don Ricardo Sánchez Rodríguez.

## Aviso humanitario a los que sufren hemorroides

Agradecida doña M. G. Fernández, por haberse curado, ofrece comunicar gratuitamente la receta del remedio. APARTADO 10.067. MADRID. ENVIAD SELLO.

CALZADOS ECONOMICOS. Casa Merino, Narrica, 7

# Capítulo de sucesos

## LA EXPLOTACION DE MENORES

Los cinco niños retenidos ayer por la Policía cuando intentaban llevarlos a Francia tres individuos de la provincia de Santander, para explotarlos en las fábricas francesas de vidrio, han sido puestos a disposición de la Junta de Protección a la Infancia, para reintegrarlos a sus respectivos hogares; y los tres sujetos, a disposición del Juzgado, buscándose a un tal Manuel Martínez, del que se dice es el reclutador de menores, y al que se le ha cerrado la frontera.

También ha sido puesto a disposición del Juzgado el dueño del "Bar Alegria", por suponerse que se dedicaba a albergar a los menores en tanto eran llevados a Francia.

Uno de los detenidos ha reconocido la ignominia de llevar a estos muchachos a tales fábricas que ha denominado "el Mata-dos".

## VARIAS DETENCIONES

Por la brigada de Investigación criminal han sido detenidos los hermanos Fructuoso y Ramón Pérez López, ambos de Vitoria, domiciliados en la calle de la Salud, 24, por suponerseles autores de un robo cometido días pasados.

— Ayer fueron detenidos por la Policía Mariano Güemes Fernández (a) "el Nene", de diecinueve años, natural de la provincia de Santander; Manuel Alonso García, de veintinueve años, de la provincia de Salamanca, ambos con antecedentes en la Comisaría, y Santiago Rueda García, de veinticinco años, de Santander, éste indocumentado, que al firmar en la Comisaría empezó por poner el nombre de Antonio.

Estos tres individuos han sido detenidos en una redada policial, para limpiar de mala gente la ciudad.

## DENUNCIA DE UN PORTUGUES

El súbdito portugués Manuel José Albes Salgueiro ha denunciado a Francisco Cabezas, de Irún, porque consiguió "sacarle" 200 francos para pasarse a Francia, cosa que no pudo hacer por impedirlo la Policía. El Cabezas ha sido puesto a disposición del Juzgado.

## PALANQUETAZO FRUSTRO

En la madrugada de ayer se intentó dar un palanqueto en el estanco de la calle de Churruca, número 4. Como la puerta está más asegurada de lo que los "cacos" suponían, no consiguieron fumar gratis.

## "BICI" RECUPERADA

Virgilio Majadas se encontró una bicicleta, que puso a disposición de la Policía, en la Comisaría de Vigilancia, donde se presentó Antonio Mendizábal reclamándola por ser su dueño.

Muy bien por Virgilio.

# Los tesoros de Montezuma

CIUDAD DE MEJICO.—Los hallazgos hechos de sepulcros de aztecas, en uno de los puntos de más tráfico de la capital mejicana, donde iba a ser construido un gran edificio, ha vuelto a despertar el interés de la opinión pública mejicana.

En los nuevos hallazgos se trata de objetos de escaso valor material, esculturas, vasijas y esqueletos. Más que por estos hallazgos, de importancia para los arqueólogos e historiadores, la fantasía del pueblo se interesa por los de oro que, según las leyendas, son innumerables en el país.

Sobre todo los tesoros de Montezuma, no dejan vivir tranquilos a los habitantes de Méjico.

No pocas empresas y sociedades, que se fundaron exclusivamente con objeto de buscar estos tesoros, quebraron lastimosamente. No obstante, el pueblo mejicano afirma que si se lograsen encontrar los tesoros que Méjico guarda escondidos, no tendría la ciudad que preocuparse más de sus deudas públicas. (United Press.)

# Para el combate Ara-Alis

## TRANVIAS ESPECIALES

Con el fin de facilitarles un regreso cómodo y rápido a sus hogares, después del combate Ara-Alis, «La Noticia» ha organizado un servicio especial de autobuses y tranvías.

Los aficionados de Hernani, Astigarraga y los restantes puntos de la línea tendrán, después de la pelea, unos espaciosos autobuses dispuestos a la puerta del frontón.

Los de Lasarte, Andoain, Villabona, Irura y Tolosa podrán regresar en el tranvía que a tal fin les esperará en el Boulevard después de los combates.

Los de Herrera, Pasajes y Rentería dispondrán de tranvías y autobuses adecuados.

Y, finalmente, los de Irún podrán utilizar el tren que parte de la Estación del Norte a la una y diez minutos.

Encuadernación de novelas, revistas y toda clase de libros, en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA



BOXEO EN EL URUMEA

El sábado, a las diez y media de la noche veremos a Ara, Alis, González, Tavares, Díaz, Martínez Fort...

Mañana por la noche tendrá lugar en el frontón Urumea la anunciada velada de boxeo. El público, deseoso de acudir a una reunión pugilística, acogió con entusiasmo y satisfacción el anuncio del formidable programa preparado.

Así se comprende que en vísperas del espectáculo se halle vendidas más de la mitad de las localidades.

El lleno va a ser completo, a juzgar por los detalles que en la taquilla nos han facilitado.

La expectación por presenciar la pelea Ara-Alis ha trascendido de tal manera, que es segura la llegada de espectadores desde muchos puntos de España.

Además se espera con tanta impaciencia como curiosidad la actuación del fenómeno Manuel González, de cuya velocidad y habilidad se cuenta y no se concluye. Pero es que todos tienen confianza en la valentía del pequeño Tavares, y aunque saben de las excelencias de González confían en que va a tropezarse con la horca de su zapato y que tendrá que bregar muy de firme si quiere salir airoso de su pelea.

Otros desean testimoniar a Martínez Fort la simpatía con que ven su regreso y presencia en nuestros "rings". Aparte de que quieren convencerse de que "fotingo" ha encontrado el "punch" de que carecía...

Todo el programa reúne alicientes. Y el público aguarda impaciente la hora de la velada, que viene a ser tanto como la hora de la verdad.

No hay que olvidar que cuantos deseen asistir a la reunión podrán satisfacer su deseo, aunque vivan en Lasarte, Hernani, Pasajes, Rentería, Tolosa, Irún, etc. Porque para todos esos sitios se han preocupado los organizadores de preparar medios de regreso a la terminación de la velada.

#### Alpinismo

### Fiesta en Urko

Anunciada para la pasada semana, para el pasado domingo, mejor dicho, la Fiesta de Urku fué suspendida a causa del mal tiempo. En vista del aplazamiento y para impedir que una nueva suspensión ocasionara molestias a los montañeros donostiarras y bilbaínos, se ha acordado, definitivamente, que la Fiesta en Urko se celebre pasado mañana, primero de noviembre; por tanto no nos queda ya nada que agregar a lo anteriormente consignado en nuestras notas precedentes.

Ahora bien; hemos de hacer una aclaración. Por un error en nuestra información dijimos que la reunión montañera estaba organizada por el Club Deportivo de Eibar, cuando en realidad—y justo es consignarlo—, toda la organización, imposición de medallas y demás detalles concernientes a esta simpática fiesta alpina corresponden a la benemérita Unión Deportiva Eibarresa.

Gloriosa en un tiempo en el atletismo y en el fútbol y que, desde hace unos años, dedica sus mejores momentos al sano y hermoso deporte de la montaña.

Mañana daremos los últimos detalles de toda la organización; sepan, en tanto, los animosos eibartarras que pasado mañana esperamos estar con ellos acompañando al "Hombre de las Cumbres", quién ostentará la representación del C. de G. de la Federación Vasca de Alpinismo.—B.

### En el Stadium Gal

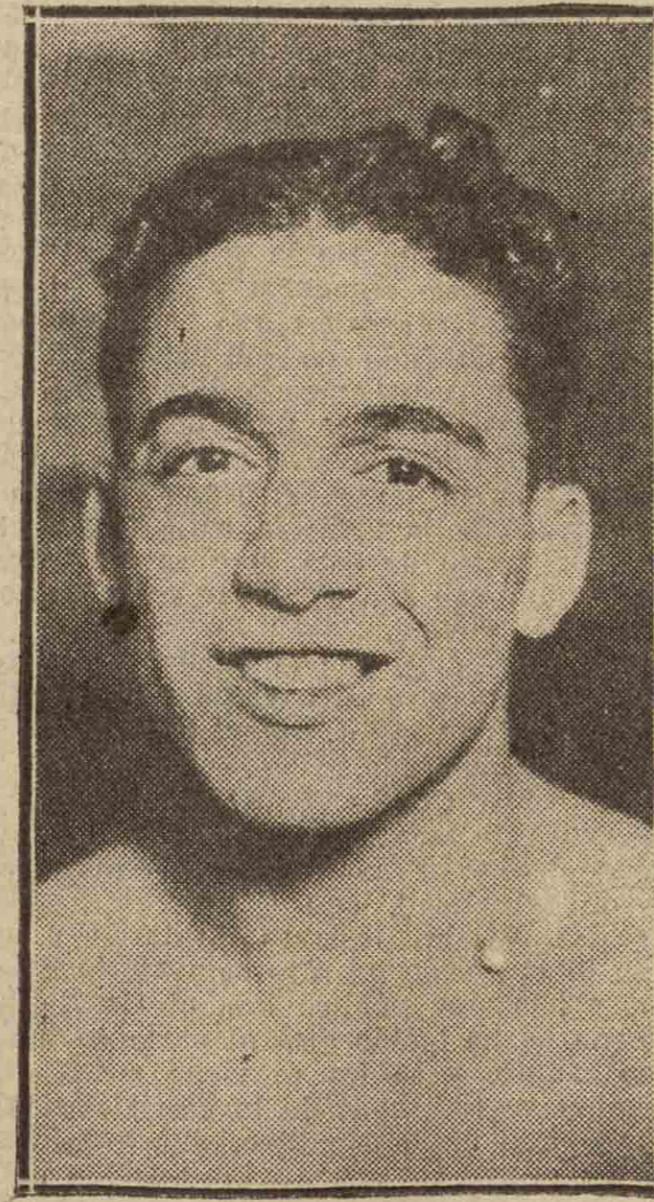
El próximo domingo y hora de las tres de la tarde, volverán a encontrarse en lucha para el campeonato los equipos del Roca-Hispania.

No desconoce la afición irunesa el interés que tiene este partido entre los dos equipos locales. Esta vez se presenta la lucha más interesante que nunca, el Roca demostrará a sus partidarios que son dignos de la confianza que tienen puesta en ellos, y el Hispania, a su vez, saldrá dispuesto a borrar la mala impresión que causaron en su primer partido y a demostrar que ellos, cuando tienen su tarde, saben triunfar.

En el Roca se alinearán los mismos jugadores que supieron alcanzar dos victorias tan rotundas que les ha consagrado como futuros campeones.

En el centro del ataque volverá a reappear el ya famoso Vázquez, que se encuentra en inmejorables condiciones.—LEO.

Imprenta de LA VOZ DE GUIPUZCOA. Especialidad en Catálogos, folletos y revistas. Solicite presupuestos sin compromiso.



YOUNG PEREZ

cuya fama y renombre va a resonar mundialmente con motivo del k. o. que acaba de infiugir al americano Frankie Genaro.

(Foto Rol.)

### En Larzabal

El domingo toca actuar al equipo fronterizo en el field de Larzabal. Otro partido de sumo interés. El Unión Club no puede confiarse con exceso, a pesar de enfrentarse con los colistas, ya que un resultado adverso haría peligrar su clasificación. El más leve descuido implicaría su postergación de la competición del campeonato nacional, pues los navarros de Osasuna vienen también arreando, con intenciones de clasificarse.

Los renterianos necesitan rehabilitarse. Se da la circunstancia de que en ello han podido anotarse ningún punto a pesar de sus buenas actuaciones, que les han acreditado como un once de los más peligrosos. Pero la mala suerte se ha cebado en ellos. No importa; como son animosos y quieren dejar a buena altura el pabellón renteriano, es de esperar que el domingo próximo echen mano de todos sus recursos, para ofrendar a sus "hinchas" la primera victoria de la temporada. Lo conseguirán o desbaratarán sus planes el glorioso equipo irunes?

Puede deducirse, pues, lo mucho que interesa a ambos contendientes el resultado del encuentro.

Dos equipos de clase, un partido apasionante, la posibilidad de una sorpresa, he ahí unas cuantas circunstancias que incitarán a los aficionados a trasladarse el domingo al campo de Larzabal.—Karra-Marro.

### En Deva

En el campo Montreal, de ésta, el próximo domingo, día primero de noviembre, dará comienzo el campeonato de la "Costa Vasca" para clubs no federados, que ha sido organizado por los bravos muchachos del C. D. Amaikak-Bat.

El primer partido lo jugarán entre el Club Deportivo Lequeitio y el Amaikak-Bat, de Deva.

Existe gran expectación por presenciar este encuentro, dada la gran valía de los jugadores del Lequeitio, sobre todo después del gran triunfo obtenido por este equipo sobre el Guernica F. C.

Los muchachos del Amaikak también se entrena a conciencia, pues quieren dejar en alto el pabellón de su "txoko".

No sabemos el equipo que alinearán los del Lequeitio, pero creemos que enviarán lo mejorcito de casa.

Los devarras se alinearán en la forma siguiente:

Arrué; Berasaluce, Galdona; Aperribay, Tomás, Alcorta; Sabino, Pachi, Domingo, Mariano y Nico.

Este partido dará comienzo a las dos y cuarto de la tarde.

El segundo partido lo jugarán entre el C. D. Aurrerá, de Ondárroa, y el C. D. Abeiri, de Eibar.

Este encuentro será de mucha emoción, pues son equipos de mucha potencia.

El Aurrerá, de Ondárroa, alinearán el equipo siguiente: Delfín; Martínez, Larrañaga; Elu, Paulín, Aguirre; Badiola, Abadea, Iriondo, Gavica y Campos.

El Abeiri lo integrarán: Ansola; Arizaga, Subieta; Elorza, Chapartegui, Agote; Gómez, Aristondo, Azcunaga, García e Irusta.

Este partido dará comienzo a las cuatro y media de la tarde.—"KATACHU".

### CAMPO DE ATOCHA

El próximo domingo se celebrará el partido suspendido a beneficio del ex ariñista Vicente Peirén

Suspendido el partido anunciado a beneficio de Peirén a causa del mal tiempo reinante y del estado del terreno, el próximo domingo, primero de mes, se celebrará el partido que tanta expectación ha despertado entre los aficionados.

La suspensión del partido, lejos de desanimar al aficionado—pues toda suspensión de espectáculos no origina sino pérdidas—, ha aumentado en interés y en expectación, pues sabido es por todos que a la misma hora que se iba a celebrar este beneficio se celebraban también en Rentería un "match" de campeonato de primera categoría y en el frontón Moderno contendía nada menos que Atano, juntamente con otros tres pelotaris de renombre. Por lo tanto, gran parte del público que se citó en dichos espectáculos acudiría como un solo hombre al campo de Atocha, a presenciar uno de los partidos más bellos e interesantes que se han celebrado en él.

El gran ex guardameta del Donostia F. C. Jesús Izaguirre, que se halla entre nosotros restableciéndose de unas lesiones que se produjeron en Madrid, tomará parte seguramente en el partido benéfico del que fué gran compañero suyo en aquellas tardes triunfales del Ariñ Sport: de todas formas, la Comisión organizadora hace gestiones cerca del citado jugador para que con su presencia en Atocha aumente aún más el interés deportivo y económico del "match".

La composición de los equipos será la misma, con la variación de que uno de ellos se verá reforzado por el gran Izaguirre, al que la afición deseá verle actuar con el acierto que lo hizo siempre con el equipo del Rompeolas.

La hora del partido, árbitro y demás detalles daremos a conocer mañana.

### Los retos

#### COMBINANDO PARTIDOS

El C. D. Euskalduna de Eguia reta al Español F. C. (antes Betis de Gros) para jugar un partido el próximo domingo en el campo que designe. La contestación lo antes posible.

El Atlético de la Zurriola acepta el reto lanzado por la Gimnástica de Ulía para jugar el domingo, a las tres y media de la tarde, en el Hipico.

El Club Deportivo de San Telmo acepta el reto lanzado por la Gimnástica de Ulía para jugar un partido el domingo, en el Hipico, a las cuatro de la tarde.

El Boxin Oñizqui de Hernani reta al Iberia de Amara o a cualquier otro equipo, menores de 17 años, para jugar un partido el domingo, 1 de noviembre, en el Hipico, a las tres de la tarde. Caso de aceptar, se ruega la contestación por este diario.

El C. D. Béti Aurrera de Rentería reta a la Gimnástica de Ulía para jugar un partido el domingo, dia 1, a las tres de la tarde, en el campo del Lagun Artea.

La Unión Deportiva de Amara acepta el reto lanzado por la Gimnástica de Ulía para jugar un partido en el Hipico, a las tres y media de la tarde. En caso de lluvia, se suspenderá el partido.

El Rayo de la calle Vergara reta a los equipos Rayo de Ategorrieta y al Águila de San Vicente a jugar un partido el domingo, dia 1, en la Concha. Se jugará con el primero que acepte.

El Rayo de Ategorrieta reta al Racing de Gros para jugar un partido el domingo, a las diez y media, en el Hipico. Se ruega la contestación por este diario, lo antes posible.

La Unión Deportiva de Amara reta al Oróspide para jugar el domingo, a las tres y media, en el campo que designen. Se ruega contesten lo antes posible por medio de este diario.

El Orueta de Rentería reta al Atlético y a Los Once Leones, ambos de Irún, a jugar un partido el próximo domingo, en el campo y hora que ellos designen. Se jugará con el primero que acepte.

El Ribereño F. C. de Irún reta al Atlético de la misma localidad a jugar un partido el próximo domingo en el campo del Puntal de España. Caso de aceptar, se ruega contesten lo antes posible por este diario.

El Oróspide del Antiguo acepta el reto lanzado por el infantil de la Gimnástica de Ulía para jugar un partido el domingo en el campo de Lasarte, a las tres y media de la tarde.

La Unión Deportiva de Amara acepta el reto lanzado por el infantil de la Gimnástica de Ulía para jugar un partido el domingo, dia 1 de noviembre, a las tres y media de la tarde, en el campo del Hipico.

El Atlético de la Concha acepta el reto lanzado por el Bárbaro para jugar un partido el domingo, a las once y media, en la playa de la Concha. Se ruega a los jugadores del Atlético que acudan a la playa.



EN EL FRONTÓN MODERNO

Mina y Zumeta, sin grandes esfuerzos, vencieron a Jurico y Abarisqueta

Ichaso se lució ayer, y su compañero Chitibar le secundó muy bien

Y los noveles Larramendi-Guetaria II y Berra-Amézqueta, hicieron un partido revolto

Bien se conocieron ayer las buenas combinaciones anunciadas, pues el frontón se vio muy animado con la presencia de numerosos aficionados a nuestro deporte de la pelota.

El primer encuentro. — Contendían Mina y Zumeta, colorados, contra Jurico y Abarisqueta del cuadro 11.

La "catedra", siempre impresionable, acaparó por la presencia de Abarisqueta, dió el dinero a favor de Mina y Zumeta en proporción de 40 a 32.

Acertados estuvieron los señores catedráticos en la elección de favoritos, puesto que Mina y Zumeta de los empates habidos en los tantos 3 y 10 se impusieron francamente, y sin que fueran grandemente inquietados por sus rivales consiguieron el tanto de la victoria, el 50, cuando Jurico y Abarisqueta no habían podido pasar del "quince" 38.

La labor de los vencedores fué muy regular; pero bien es verdad que no tuvieron enemigo serio, sobre todo en los cuadros tráseros.

El partido a cesta-punta. — Se presentaron en la palestra los hermanos Urizar, luciendo distintivo colorado, para enfrentarse a Chitibar e Ichaso, que ostentaban faja azul. Tampoco en este segundo encuentro había diferencia en la iniciación de la jaula, pues los dos delanteros lo hacían del diez y medio.

Los adinerados volvieron a inclinarse por los rojos, cosa natural, pues en la actualidad es el que ordena y manda, con momio de 40 a 38.

No tuvieron el acierto que en el anterior encuentro los entendidos en estos menesteres, puesto que el partido fué de alternativas de dominio y de fanteo hasta la terminación de la segunda decena. Anotamos empates en los tantos 1, 2, 5, 6, 7; luego a 11, 12, 13, 14, 15, y, por último, a 18, 19 y 20. De aquí, y después de haberse dado el dinero con bastante momio por los colorados, fueron los azules los que dieron la respuesta a los que les habían despreciado, y jugando los dos a cuál más y mejor, sobre todo el zaguero Ichaso, consiguieron llegar a la meta cuando los hermanos no habían pasado del tanto 40.

El partido fué interesante, pues en su curso hubo lucha, juego de calidad y bonitas jugadas realizadas por el artista Urizar II.

Como más arriba decimos, la labor de los vencedores fué digna del triunfo alcanzado; pero justo será consignar que sobresalió sobremodo el excelente juego desarrollado por Ichaso.

Los hermanos pusieron gran interés para salir victoriosos; pero tropezaron con un Chitibar en plena forma de juego y con un Ichaso que no perdía una pelota por muy difícil que fuera. También tropezaron los hermanos con el inconveniente de que el hermano mayor debutaba ayer, y si a esto agregamos que el puesto en que actuó no era el suyo habitual, está dicho todo. Pero a pesar de esto los hermanos no quedan satisfechos con la derrota sufrida, y por mediación de estas columnas piden la repetición del partido. El señor Abarategui está en el uso de la palabra.

El tercer partido. — Fuera de programa se jugó este segundo encuentro, entre los noveles remontistas Larramendi y Guetaria II, colorados, contra Berra y Amézqueta, azules, con saque del diez y medio Larramendi y del once Berra.

Dinero rojo, 40 a 36.

Este partido fué de emoción y accidentado, sobre todo para los catedráticos que habían dado momios elevados por los azules, que no fueron precisamente los que vencieron.

Se igualaron diecisiete veces, la última a 39. El tanto final se jugó en medio de gran expectación. Después de breve peleote lo ganaron los colorados Larramendi y Guetaria. La "catedra" salió malparada en este partido.

Partidos para hoy. — Mina y Ugarte contra Arano e Iturain (a remontar); segundo, Andoain y Uliá III contra Elizondo y Arriola (cesta-punta).

#### EN BILBAO

Ayer jugaron en el frontón Euskalduna el primer partido, a cesta-punta y a 45 tantos, Arana y Echeverría contra Onaindia y Ramos. Ganaron los primeros, que dejaron a sus contrarios en el tanto 42.

Luego contendieron, a pala, Pastor y Orrandia contra Gaviria



# Lo que ocurre en la provincia



## PASAJES

### GUIDADO CON ELLOS

Un vecino de Pasajes nos comunica que ayer, al hacer la compra a un panadero de la capital, de un pan de kilo y medio, se vió sorprendido en su casa que el pan ya había mermado, y... nada menos que 220 gramos. No tuvo más remedio que llevarlo a la Alhóndiga y hacer el repeso, dando la falta que decimos, de los 220 gramos.

Ahora, creemos que la denuncia será cursada, y que ese panadero pagará la multa correspondiente, y si reincide, habrá que castigarlo como sea menester, porque de lo contrario sería gracioso saber lo que en cada pan que haya vendido la falta de gramos que le habrá... sobrado.

### UNO QUE SE NOS CASA

Para el día 10 del próximo mes de noviembre nos anuncia su boda el popular Virgilio Meneses, con una joven muy agraciada llamada Aquilina Alonso.

Con dicho motivo ha invitado a sus amigos a celebrar su despedida de soltero.

Damos por adelantado nuestra más cordial enhorabuena a la pareja.

### LA MUSICAL PASAITARRA

Dentro de contados días hará su aparición al público pasaitarra la banda de música perteneciente a la Sociedad Musical Pasaitarra.

Sabemos de buena fuente que esta entidad tiene el propósito de dar algunas veladas acompañadas de una orquestina, cinematógrafo, y todo ello en favor de sus asociados.

Todo ello, como redundaba en beneficio de los socios, con todo ese aliciente de seguro que la Sociedad tomará un gran incremento, de lo que nos alegramos.

### ¡SERÁ VERDAD?

Lo que nos dicen: que hace unos cuantos días fué faltado de palabra uno de los concejales de Pasajes de San Pedro, debido a haber votado en el Ayuntamiento sobre la expulsión de las órdenes religiosas y la separación de la Iglesia y el Estado.

De ser cierto ello, las autoridades deben tomar cartas en el asunto, pues si no se han dado cuenta de que vivimos bajo un régimen de una República, deben saber que todo ello hoy puede hacerse sin que se falte a nadie en lo más mínimo, porque el pensar es libre... nada más.

### LA BANDA MUNICIPAL

Ya no existe, como no debe existir tampoco en el Ayuntamiento, una nómina en la que estén incluidos un profesor y un subdirector, y en un acuerdo del Ayuntamiento se disolvió la banda totalmente.

No sabemos el asunto cómo lo habrán interpretado algunos concejales, el caso es que se disolvió la banda, pero no se disolvió lo de los directores.

Existe algún malestar entre algunos concejales —en este caso, pero como sabemos que siempre hay burlas para difuntos, de este caso hemos de hablar otro día más claro.— C.

## USURBIL

### EL ALCALDE Y LA CARETA

El alcalde de esta villa es "jelkide", como todos los que mangonean los asuntos del pueblo. Como es "jelkide" dice que él es de los buenos y puros católicos, de los que aman a Dios y a la humanidad; pero antes que nada, a Dios, Patria y Rey. Pero veamos eso de los sentimientos caritativos y humanitarios.

Por motivos que no son del caso, un hijo de esta villa ha estado abandonado, viviendo en la miseria y de milagro y durmiendo debajo de un puente, sin más amparo que el de Dios, hasta que unos mozos de la villa fueron al puente y lo llevaron a la Casa de Misericordia.

Una vez ingresado, se le obligó a hacer la limpieza del pueblo, con el carro del Ayuntamiento, en vez de hacerla el alguacil, como era costumbre, o tomar un peón a jornal. El asilado nada percibía: la comida del Asilo la pagaba con su trabajo corporal.

El último domingo se encontraba este asilado en compañía de otro, divirtiéndose en un establecimiento denominado *Paris*, cuando pasó por allí el alcalde quien con palabras muy duras y muy poco cristianas, que no quiero calificar, les increpó y los mandó al Asilo, diciéndoles que aquellas no eran horas de estar fuera del establecimiento benéfico. Eran las siete de la tarde.

Hubo de ver cómo se puso el "jelkide" cuando el asilado de referencia le dijo que otros trasnochaban más. Lo menos malo fué decirles que va a no les permitiría salir del Asilo, obligándoles a trabajar dentro de él. Como el asilado contestase que no cumpliría ese castigo, le amenazó con echarlo.

Lo cual es una muestra de lo que es este señor "jelkide" con careta.

Hace unos días se inauguraron nada menos que dos Sociedades de carácter político derechistas, con mucho ruido de cohetes. Ya quisiera enterarme de algo respecto a su significación, pero no pude concretar nada porque por allí andaban las sotanas y no se colaba ni una rata. Sé que hubo discursos, alocuciones, bravatas... Y yo me pregunto: ¿asistió a los actos un delegado de la autoridad? —A. S.

**SARNA**  
CURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado  
SULFURETO CABALLERO

## HERNANI

### LA UNION MUSICAL, EN FIESTAS

El pasado domingo, fecha del II aniversario de la fundación de su Sociedad, celebraron su fiesta anual los simpáticos socios de la Unión Musical, la entidad artística que tan alto ha sabido poner el pabellón de nuestra villa en cuantos lugares ha dado una prueba de su valer, acertadamente orientada por las felices iniciativas del "maisú" Muguruza.

El tiempo, máximo enemigo de los espectáculos al aire libre, deslució todos los festejos de que constaba el soberbio programa. Se realizaron, no obstante, dos "pruebas" capaces de comprobar la resistencia orgánica de ciertos privilegiados: la diana y el "cross" infantil; la primera bajo un chaparróncito más que regular, y la carrera, bajo la égida protectora del Angel de la Guarda, ya que de otro modo no se comprende cómo a estas horas no se han "difiado" más de la mitad de los futuros Nurmis, que a decir verdad son legión, de un enfriamiento o una bronceopneumonía. ¡Ah, la edad!

A la una de la tarde se reunieron directivos, socios e invitados, entre los que vimos al director de la Iruchulo señor Artola y al gran solista Alberdi, en el domicilio social, sirviéndose un suculento menú, que estuvo a cargo de la acreditada casa de la viuda de Egaña.

Tarde y noche la orquestina "La Clá" dió sendos conciertos de bailes, que fueron bien aprovechados por los socios y sus familias, así como por los que fueron atentamente invitados por la Directiva.

Lástima que la lluvia, pertinaz y estúpida en este caso, desluciese un día que se anunciable como dicharachero y alegre, abriendo un paréntesis en el aburrimiento perpetuo a que estamos injustamente condenados por mor de diferencias entre el Ayuntamiento y la banda!

### DE PELOTA

El próximo domingo contendrán en partido de noble competición, organizado por una popular sociedad de la localidad, las enormes parejas integradas por Carmelo Arbide y Bernardo Erdocia, contra Ramón Iraola y Arcadio Lucas.

El partido ha despertado gran expectación.

Comenzará a las once y media de la mañana.

### DE ENSEÑANZA

Han dado comienzo las labores preliminares encaminadas a abrir la matrícula oficial nocturna, pudiendo inscribirse en las oficinas municipales, cuantos adultos lo deseen. —C.

## MOTRICO

### OBRAS PÚBLICAS

La Comisión integrada por los concejales de este Ayuntamiento está estudiando para llevar a efecto varias reformas como el arreglo del cementerio, la plaza Churrueca, la nueva Alhondiga, etc.; el arreglo del cementerio se está llevando a efecto y en vista de su estado, era muy necesario; pero ahora claman los vecinos de la antigua calle que la denominaban Zapati-Kalua su inmediato arreglo, porque los días de lluvia se hace intransitable, pues está sin impedir y con la afluencia de automóviles de carga que transitan por la misma, ha quedado en pésimas condiciones, y ya que se ha urbanizado dicha calle con el nuevo edificio, se hace muy necesaria su pavimentación, por lo mismo que dicha Comisión está estudiando las reformas, es por lo que los vecinos de la referida calle hacen recordar, por medio de ésta, que se les tenga en cuenta que son tan contribuyentes como los demás del pueblo.

Así que esperan que la citada Comisión del Ayuntamiento gire una visita por Zapati-Kalua y verá que su pavimentación es de todo punto indispensable.

### CINE - FRONTON

Después de larga interrupción entró en funciones el Cine - Frontón, proyectándose películas de actualidad, que estuvieron muy concurridas las dos sesiones de tarde y noche.

Su interrupción ha sido comentario del pueblo, y hacemos público que el Centro Republicano no ha tenido arte ni parte en tan enojoso asunto, y se les previene a las organizaciones republicanas de la capital de la provincia, que en lo sucesivo, deben informarse de las organizaciones de los pueblos de donde vayan con quejas y reclamaciones de este género, haciendo caso omiso a personas particulares que toman el nombre del Centro para sus intereses.

### CONSEJO LOCAL DE 1.º ENSEÑANZA

El día 27 del presente mes quedó constituido el Consejo Local de esta villa, formando parte del mismo los señores don Tomás A. Sierra (maestro nacional), doña Fernanda Huarte (maestra nacional), don Primitivo Orue (inspector de Sanidad), don Miguel García (padre de familia), doña María Luz Bustos Barrenechea (madre de familia) y don Fermín de Andonegui (alcalde). —C.

Para toda clase de impresos, en los talleres de "LA VOZ DE GUIPUZCOA".

## ALZA

### DEL AYUNTAMIENTO

Se celebró sesión del Ayuntamiento con la asistencia del alcalde presidente y los concejales señores Atorrasagasti, Ayesa, Casares, Landa, Sasián, Surutuza, Iruretagoyena, Barataribide y la minoría republicana señores Cardona e Iriarte.

### ORDEN DEL DÍA

Lectura de correspondencia.

—Escrito de don Juan Arispe, pidiendo una acometida de saneamiento de Inchaurreondo. Aprobado.

—Idem, de la factoría C. A. M. P. S. A. sobre cambio de finca en el catastro. Aprobado.

—Idem, de la Sociedad obrera de Pasajes, sobre obras del puerto. Aprobado.

Idem, de don Juan Iriarte, concejal de la minoría republicana, sobre incidentes en el barrio de Herrera.

Se pone a discusión la moción del señor Iriarte, en la que dice que en madrugada del día 18 del corriente se le acercó el vecino de dicho barrio, Cándido Goñi, el cual requirió la presencia de los agentes nocturnos, pero éstos no aparecieron por parte alguna.

Dice el señor Iriarte que Goñi le presentó una prenda suya, completamente destrozada a causa de una agresión de que había sido objeto por varios jóvenes en el bar Chiki.

Esto da lugar a una acalorada discusión entre los concejales, tomando parte activa el concejal señor Casares, el cual se manifiesta en contra de lo expuesto por el señor Iriarte. Interviene asimismo el señor Landa, haciendo las mismas manifestaciones que su compañero señor Casares. El concejal de la minoría republicana, señor Cardona, interviene en defensa de su compañero y aconseja a la Corporación que es necesario evitar que vuelvan a repetirse estos hechos, pues de suscitarse dichas reyertas —dice— no acudiré ni a los bares ni a los cafés; iré si es preciso, a los propios domicilios de los promotores de los conflictos.

—A continuación, el señor Iriarte propone que se lleve a efecto el arreglo de las aceras de Azpiroz. También propone dicho concejal que se lleve a la mayor brevedad posible la construcción de las nuevas escuelas de Molinao, contestándole el alcalde que dichos trabajos no efectuarlos por encontrarse ausente el arquitecto.

—El señor Iriarte manifiesta a sus compañeros de Corporación que constantemente está recibiendo quejas y reclamaciones acerca de las luces, y propone a la Corporación se mande un ultimátum a la Compañía Vasco Navarra, por el mal proceder que tiene para con dicho concejal y presidente de la Comisión de Agua y Luz, no queriendo atender las reiteradas reclamaciones que se le han hecho por velar en bien del pueblo que paga y calla.

### REFLEXIONES

Yo me atrevo a rogar a los concejales y en particular a los señores Landa y Casares, que dentro del seno de la Corporación donde se discuten los sagrados intereses del pueblo, se dejen de partidismos y vayan directamente, sin rodeos ni mezquindades, al dictamen de los asuntos que de una u otra forma mejoren la situación del pueblo.

El alcalde señor Juanes demuestra tener dotes especiales para regir los destinos de un pueblo de tanta importancia como lo es Alza. Su última y oportuna intervención en asuntos de difícil solución o de partidismo, es altamente satisfactoria.

En la última reunión que el Ayuntamiento celebró cosechó unánimes elogios de parte del pueblo, que escuchó la sentencia plausible que dictó sobre el asunto de los agentes, y que en otra ocasión daré cuenta detallada a los lectores. Los concejales de la minoría republicana, señores Iriarte y Cardona, trabajan sin titubeos en lo que afecta al engrandecimiento de este pueblo que los eligió, y aunque en su bien orientada ruta tropiezan con obstáculos, no siendo éstos de granito sino de carne y hueso, salvan sin encaso la situación y emprenden de nuevo la ruta cada vez con paso más firme y resuelto, alumbrados por la musa del pueblo democrática de Alza.

En la otra, informaré al lector sobre un espíritu malicioso que dicen aparecer algunas noches por el barrio de las casas baratas.—C.

## La Ferretera Guipuzcoana

### PRINCIPE, 35

Cuchillería. Cubiertos. Loza. Cristal. Bakelite. Estufas carbón y gasolina. Braseros. Caloríferos. Burletes. Hules. Cocinas para gas. Sección avícola.

## PABLO MOLANO

### GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

PEÑAFLORIDA, 10. — Teléfono 41-68

## NOVIOS

### MUEBLES-TEJIDOS

Contado y plazos Casa de confianza

Uriaque 6 "LA AMÉRICA" Uriaque, 6

**PETIT PARIS**

Excelente ocasión para comprar TRINCHERAS IMPERMEABLES, CAPAS-COLEGIALES, CHECOS y TRINCHERAS desde 12 pesetas

CUERINAS en rojo azul y colores IMPERMEABLES de todos los estilos

Sección de SASTRERIA económica

TRAJES a MEDIDA desde 68 ptas.

OBREROS: Sección especial en BUZOS, BOMBACHOS, CAMISAS, PANTALONES, ROPA INTERIOR, CAMISETAS, CHALECOS y CALCETINES

**PETIT PARIS**

Urbieta, 39

Frente a las Escuelas de Amara

# NOTAS GRAFICAS GUIPUZCOANAS



PASAJES DE SAN JUAN. — La señorita Visitación Puy, que se despidió de su vida de soltera obsequiando a sus amigas con una merienda.  
(Foto Figurski.)



VILLAFRANCA DE ORIA. — La señorita Pilar Urretavizcaya, que se invitó a sus amigas para celebrar su adiós a la soltería.  
(Foto Armesto.)



RENTERIA. — La señorita María Arrieta, que por análogo motivo invitó a las suyas en San Sebastián.  
(Foto Figurski.)



El domingo celebraron "Los Amigos del Aralar" su fiesta general y reunión anual de afiliados en su sede de Igaratza.  
(Foto Ojanguren.)



TOLOSA. — Don Pablo Sanz y la señorita Agustina Galarza, que han contraído matrimonial enlace en Alegria.  
(Foto Arrillaga.)



EIBAR. — Grupo de quintos eibarreses, después del banquete de despedida, que han salido para San Sebastián.  
(Foto Ojanguren.)

Talleres de  
fotograbado

**LA VOZ**

CATALOGOS  
PUBLICIDAD  
REVISTAS

## "La Voz" en Eibar

### EL TIEMPO

Nos ha cogido desprovistos el invierno, pues el buen tiempo que habíamos disfrutado recientemente no nos hacía suponer llegarán tan rápidamente, estos otros días de frío intenso, que obliga a la gente a echar mano de los indumentos de más abrigo.

### ALPINISMO

Existe inusitada animación entre los alpinistas para asistir a una simpática fiesta que nuestros montañeros han organizado para el próximo domingo.

En ese día se celebrará en nuestro pintoresco monte Urko, la imposición de medallas a los finalistas del concurso de montañas de la U. D. Eibarresa.

El acto tendrá lugar a las once de la mañana y con tal causa se verificarán atractivos festos deportivos.

Dado el gran contingente de montañeros que cuenta nuestra población, no vacilamos en afirmar que serán legión los «campeones de las alturas» que ascenderán ese día al legendario Urko.

### FRONTON ASTELENA

Para el domingo nos anuncia la Empresa dos grandes combinaciones, capaces de cumplir las exigencias de los «fanáticos» de la pelota.

Primeramente pelearán los jabatos Echave V e Irureta I contra Zabaleta y Múrua 1, sacando del tres.

A continuación, en partido cumbre de la tarde, jugarán los «campos» Rubio y Mallavia contra Perú y Urcelay, también a sacar del cuadro tres.

Se advierte a todos los aficionados que los partidos comenzarán a las cuatro de la tarde, por celebrarse una hora antes, en la plaza de toros, un gran concurso de bueyes.

### EXCURSION DE «ALFA» A BILBAO

El personal de la Cooperativa obrera de producción «Alfa» va a celebrar el próximo domingo una excursión a Bilbao, para conmemorar el XI aniversario de la fundación de la Sociedad.

A los obreros de «Alfa» se ha adherido fraternalmente el personal entero de la Cooperativa de producción «Danek-bats».

El viaje lo harán en tren especial, que saldrá de Eibar a las 9'30 de la mañana, para emprender el regreso en Bilbao a las 22'00 noche.

Irán alrededor de 300 expedicionarios.

A mediodía, se reunirán todos en un gran banquete en el Casino de Archanda, y después, en uno de los salones de dicho establecimiento, habrá un baile en su honor.

Los socios de la Cooperativa «Alfa» que deseen sumarse a la jira, pueden mandar su inscripción a las oficinas de la misma o a la Consellería de la Casa del Pueblo hasta el viernes al mediodía. — T. Echave Luce.

## Aceite 2 ptas. litro

Lenteja nueva ..... 0'95 kilo  
Alubia roja nueva de Tolosa... 1'30 kilo

VERGARA, 9.

## LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

SUD AMERICA

## CONTE VERDE

de Barcelona 6 Noviembre

## CONTE ROSSO

de Barcelona, 21 Noviembre

Médicos y cocineros españoles

NORTE AMERICA

## Conte Grande

de Gibraltar 9 Noviembre

## LLOYD SABAUDO

Barcelona-Rbla. Sta. Mónica, 34 y 33  
Madrid-Carrera de San Jerónimo, 36

Dirección telegráfica SABAUDO

Agentes en SAN SEBASTIAN:  
COMPANIA ESPAÑOLA DE TURIS.  
MO. PLAZA GUIPUZCOA 11

AGENCIA CENTRAL MARITIMA:  
GUITARIA 14



### SOBRE LA POSESIÓN DE GROENLANDIA

La posesión de la Groenlandia tiene más interés de lo que a simple vista parece. La pesca en aguas groenlandenses es muy fructífera. Los cazadores de ballenas tienen factorías en la costa, y el Gobierno danés, que tiene un monopolio de comercio para la Groenlandia, exporta aceite, pieles, pescados y otros productos de la pesca. También los cazadores de pieles encuentran modo de ganarse la vida, porque el país tiene una fauna abundante, no sólo de piel, sino de pluma, como ánades y gaviotas. Todo eso, sin embargo, es poco al lado de los yacimientos que hay en la isla. La Groenlandia posee los mayores yacimientos del mundo en eriolita, que sirve para la metalurgia del aluminio. Hay también minas de lluilla, de kaolín y de otros minerales susceptibles de ventajosa explotación. Al disputarse la Groenlandia Dinamarca y Suecia no miran tanto al presente como al porvenir. Ya en el Sur de la isla se empieza a cultivar con éxito la cría de corderos.

Otra cosa que, andando el tiempo, podrá dar importancia a la Groenlandia es el tráfico aéreo entre América y Europa. La vía que pasa por las Azores y las Bermudas para ir a Nueva York representa un gran rodeo. El camino más directo pasa por la Groenlandia, y cuando la predicción meteorológica ofrezca mayor seguridad creen algunos que podrá ser ese el itinerario que se siga, y los que sean dueños de la Groenlandia tendrán la posibilidad de contar con una participación interesante de ese gráfico.

### MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entraron en este puerto los vapores «Gaviota» y «Hernani», con cargamento de carbón a bordo, procedentes de Gijón y Avilés, respectivamente. También entró el velero «Asunción», en lastre, procedente de Bermec.

No se registró ninguna salida.

En Pasajes.—En este puerto entraron los vapores «Río Navia», con carga general, procedente de Bilbao; «Gunver», con pasta de madera, de Memel; «José María» y «Ana», con carbón, procedentes de San Esteban de Pravia y Gijón, respectivamente; «Cementos Rezola número 1», en lastre, de Villagarcía; «Inegedo», con mineral, de Requejada.

Salieron el «Nalón», en lastre, para Bilbao; el «Klio», con resto de carga, para el mismo puerto; el «Ariza-Mendi», con carga general, para Santander, y el «Gunver», con resto de carga, para Bilbao.

### LA PESCA

Poca anchoa y de la pequeña y regular cantidad de aleta trajeron ayer a puerto las embarcaciones menores que salieron a la mar para dedicarse a sus habituales faenas. Los atuneros trajeron también muy poca pescada.

La jornada mediana alcanzó también a los vapores de arrastre, que regresaron de la pesca con caladas muy pobres.

En la Pescadería.—Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al detalle:

Merluza de primera, 1.617 kilos, que se vendieron a 4,00 pesetas el kilo; merluza mediana, 1.538, a 3,85 la grande y a 3,15 la pequeña; pescadilla, 4,789, a 2,45 la de bou y a 1,85 la de pareja; gallos, 282, a 3,35; becado de arrastre, 176, a 2,60; bacalao fresco, 63, a 1,60; cabras, 15, a 1,25; congrio grande, 58, a 2,45; sapo, 902, a 0,80; chicharro grande, 122, a 0,70; panchos, 209, a 1,25; langosta, 40, a 9,75; ordinarios, 2.223, a 0,20; almeja, 210, a 2,05; atún, 1.242, a 2,10.

### MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 5,10 de la mañana; a las 5,26 de la tarde.

Bajamar: A las 11,26 de la mañana; a las 11,44 de la noche.

### EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1030,2 milibares.

Temperatura del aire a 120 m.: 9°4

Humedad: 79 por 100.

Tensión del vapor de agua: 9,2 milibares.

Dirección del viento: Oeste-Suroeste.

Velocidad: 25 metros por segundo.

Nubosidad: 10 décimos.

Estado de la mar: Marejada ligera.

Meteoro: Bruma.

Temperatura máxima: 9°8

Temperatura mínima: 4°9

Temperatura sobre hierba: 3°1

Lluvia: Nada.

Recorrido del viento: 323 kilómetros.

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Un anticiclón persiste en el Atlántico al Oeste de España y se prolonga por el golfo de Vizcaya. La presión sigue siendo baja en el Báltico y en el Mediterráneo central.

Una perturbación actualmente sobre Inglaterra va a extenderse hasta la costa norte española, produciendo un aumento de viento y alguna lluvia, principalmente orográfica.

En el Cantábrico hay marejada ligera.

Tiempo probable:

Viento del cuarto cuadrante aumentando a moderado. Alguna lluvia. Marejada.—Dopo-

## Juventud Socialista

Se convoca a los jóvenes afiliados a esta Juventud para que acudan a la asamblea que se ha de celebrar mañana, sábado, dia 31, a las nueve y media de la noche, en los locales de la Escuela de Declamación Vasca. Al mismo tiempo, se invita a las jóvenes simpatizantes de la idea socialista asistan a esta asamblea, para poder formar el Grupo Femenino Juvenil Socialista.

El orden del día es el siguiente:

Lectura de actas.

Idem de correspondencia.

Idem de cuentas.

Gestión del Comité.

Proposiciones generales.

Se hace constar a los afiliados la obligación que tienen de asistir. — El Comité.

## "La Voz" en Irún

### NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde, señor Sáli, y con asistencia de once concejales, entre los que se hallan los de la minoría derechista, que ha vuelto a sus tareas, celebró sesión el Ayuntamiento, despachando los siguientes asuntos:

Leída el acta de la sesión, fué aprobada. Se aprobaron las facturas presentadas durante la semana.

Se dió cuenta de la relación de reconocimientos practicados en el Matadero durante el mes de septiembre.

Se enteró de una comunicación de la Comisión gestora participando el ingreso de una enferma en el Hospital de la capital.

Idem de la propia Comisión fijando plazo para la entrega de la contribución territorial y de pecuaria.

Se dió lectura de otra comunicación de la misma Comisión participando haber acordado dirigirse a la Jefatura de Obras públicas pidiendo se lleve a cabo un reconocimiento de las instalaciones de la Línea de alta tensión propiedad de la Sociedad Exploradora de Ferrocarriles y Tranvías, con asistencia de representantes de la Diputación y Ayuntamiento, siendo nombrado el síndico, señor Liceaga, para que concorra en nombre del Municipio.

### INFORMES APROBADOS

De Gobernación.—Proponiendo la adjudicación del suministro de lámparas.

Idem de las bases para la provisión de la plaza de inspector-jefe de la Guardia municipal.

Proponiendo se construyan dos evacuaciones subterráneas, uno en la barriada de la Estación y otro en la plaza de la República. Pasó a la Comisión de Obras.

Idem se apruebe el proyecto de columna para el paseo de Colón presentado por la Sociedad Exploradora de Ferrocarriles y Tranvías, y como quiera que el presupuesto asciende a 15.730 pesetas, se interesa que el Ayuntamiento anticipa la mitad, obligándose la Compañía a reintegrar la suma adelantada en el plazo de tres años. A petición del señor Segura, pasó a la Comisión de Hacienda.

De la de Obras.—Autorizando a don A. Escales para que construya una casa con carácter provisional en la calle número 7 del plan de ensanche.

Idem a doña María Gal para cerrar un terreno en el barrio de la Estación.

Proponiendo se tome en consideración un escrito firmado por varios vecinos de las calles de la Ermita, Santa Elena, Corrokoitz y Urzazu, en el que piden el dragado de la receta de Corrokoitz.

Contestando a una comunicación de la Comisión gestora en orden a la modificación del crucero de Elizacho.

En el período de ruegos y preguntas, el señor Tellechea interesó no se prive a los vecinos del camino de Behobia, y que se organice el servicio de la báscula de la plaza de Urdaibia.

Se dió cuenta de la siguiente relación de asuntos sometidos a estudio e informe de las Comisiones:

A la de Obras: Escrito de don Gabriel Moleres solicitando autorización para el arreglo de la fachada de sus casas, números 90 y 92 del paseo de Colón.

Idem de don Ramón Larrañaga pidiendo autorización para obras de reforma de su casa, número 17 de la calle de Corrokoitz.

Idem de don Jacinto Montero interesando licencia para construir un recinto en terrenos de Alzueaitz-goicoa.

A la de Gobernación: Escrito de don Pablo Puyuelo pidiendo autorización para instalar un puesto de vajilla en la plaza de Jenaro Echeandía.

A la de Hacienda: Escrito de la Sociedad de Casas Baratas Ciudad-Jardín solicitando el aval del Ayuntamiento para la operación que propone.

A la de Fomento: Escrito del presidente del Patronato a la Vejez enviando diez láminas correspondientes a ancianos de esta ciudad.

Y se levantó la sesión. — C.

## Se liquida

una partida de muebles con dos meses de uso, y nuevos, muy baratos; hay variado surtido.

Calle San Martín 48. — San Sebastián.

## Máquinas de escribir

De ocasión, de diferentes marcas grandes y portátiles, procedentes de cambio desde 200 pesetas: a plazos, desde 25 ptas. mensuales. Taller de reparaciones. Vea «Herrington». Fuenterr

30 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

# La Voz en Rentería La Voz en Azpeitia

## La sesión municipal del pasado martes

Sesión celebrada el día 27 del corriente: Se acordó aprobar el acta de la anterior, celebrada el día 20.

Quedar enterado de una comunicación de la Comisión Gestora, referente a la concesión para las obras de la carretera de las Ventas.

Pagar la cuota que la misma Corporación señala para sostenimiento del Instituto Provincial de Higiene.

Pasar a la Comisión de Gobernación un escrito del mismo organismo, dando cuenta de la hospitalización de Rafael Blanco, y una instancia de don Francisco Goenaga, solicitando su inclusión y la de su familia en el padrón de Beneficencia, así como un auxilio en metálico, por su precaria situación.

Idem a la Comisión de Fomento, un escrito de la Comisión Gestora, ofreciendo plantas para los viveros municipales.

Quedar enterado de la remisión de tres láminas destinadas a ancianos de esta villa, pensionados por el Patronato de la Vejez, solicitando de este organismo una aclaración de las normas por que se rige para conceder los subsidios.

Conceder a don Antonio Vergara, el arzoma que solicita.

Autorizar a don Severiano Peña para su hospitalización en Manteo.

Pasar a la Comisión de Gobernación un escrito de doña Gabriele Chans, quien renuncia al arriendo de un puesto de la Pescadería.

Pasan a la Comisión de Luz y Agua las siguientes instancias: De don León Ayerbe, don José Labaca y don Antonio Mendiabál, solicitando permiso para practicar acometidas de agua; y de don Francisco Mendiabál y consortes, y don José Labaca, en demanda de igual permiso para efectuar acometidas de luz, así como también otro de la Sociedad de Obreros Papeleros, interesando la concesión de energía para un motor.

Apruébase una moción de varios concejales solicitando se gestione de la Caja de Ahorros Provincial una cuenta de crédito de 76.923,08 pesetas para reforzar el presupuesto de las obras de la carretera de las Ventas aprobado en agosto último, facultando al alcalde para tramitar la petición y cobrar los cheques.

Se aprueban, asimismo, las cuentas semanales, que son las siguientes: Siete de la Comisión de Gobernación, por un total de 554,73 pesetas; diecinueve de la de Luz y Agua, que ascienden a 2.229,85, y siete de la de Fomento, por un total de 3.214,44.

### INFORMES APROBADOS

De la Comisión de Fomento.—Respecto al informe emitido en orden a la reforma de la casa número 2 de la calle de Viteri, acuerdase consultar un extremo con el ingeniero señor Bireben, autor del plano de Ensanche.

De la Comisión de Gobernación.—Desestimando la petición de don Julio Iglesias, quien solicitaba ayuda para la educación de un hijo suyo anormal.

Significando a don Domingo Arana, que se aplaza la instalación de alcantarillado en la calle de los Amasa, hasta que se efectúe la urbanización de la misma.

Proponiendo las mejoras del alcantarillado y pavimento de parte de la calle Sancho-enea.

De la Comisión de Luz y Agua.—Concediendo a don Enrique Imaz alumbrado para obras en construcción.

Concediendo una gratificación a don Juan Sagarzazu, por servicios extraordinarios como ayudante de electricista.

Pasa nuevamente a la Comisión, para más detenido estudio, un informe emitido en orden al recurso de reposición interpuesto por la Liga de Inquilinos contra el acuerdo de obligar a la instalación de contadores eléctricos en determinados casos.

### LETRES DE LUTO

Ayer, jueves, falleció en esta villa la vir-

## 500 plazas

Carteros, convocadas «Gaceta» 24. Contestaciones de ACADEMIA RIO-MONTERA, 44. Contra reembolso 20 pesetas. Preparación en clases y por correspondencia a cargo oficiales Correos. — MADRID.

Dos máquinas de escribir a 150 pesetas vendo. Fuenterrabía, 3. 4°.

## Escuelas francesas

### (PASEO DE FRANCIA)

Los cursos de francés para adultos (segundo año) empezarán hoy, viernes, 30 de octubre a las siete de la tarde.

### SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

### Dr. J. SENRA

### EX MEDICO MILITAR

Clinico de la profilaxis antivenérea

Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 7

SAN MARTIN, 52. 1<sup>er</sup> Izqda. — Tel. 1-32-42

## CERCA DE PARIS

matrimonio con niño busca muchacha de 20 a 30 años que sepa algo de francés para los trabajos de casa. Indicar condiciones y referencias a D. G. Heinzenly, 3, rue Charles Despeaux, en CHATOU (S. & O.)

tiosa señora doña Teresa Oyarbide y Michelena (viuda de don Pedro José Adarraga), que gozaba de generales simpatías.

Hoy, viernes, a las nueve y media de la mañana, será la conducción del cadáver al cementerio, y a continuación se celebrarán solemnes funerales en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de Rentería, actos que seguramente han de verse muy concurridos.

Nuestro más sentido pésame a la familia doliente, y en especial a los hijos de la fallecida, don Paulino y don Francisco, estimados amigos nuestros.

### MOZOS A AFRICA

El día 9 de noviembre se concentrarán en la Caja de Recluta de San Sebastián los siguientes mozos pertenecientes al cupo de esta villa, destinados a África:

Bautista Aguirre Aguirre, Francisco Berra Usabiaga, Severiano Furundarena Beatarrive y Gabriel Martínez Latasa.

Buena suerte les deseamos en tierra de moros.

### FUTBOL EN LARZABAL

El domingo competirán en partido de campeonato el Unión Club, de Irún, y el Euzkalduna, de Rentería, esperándose un interesante encuentro, que dará comienzo a las tres y cuarto de la tarde.

Si el tiempo se muestra propicio, todos los buenos deportistas acudirán como un solo hombre a solazarse con el británico deporte.

### HOY, EN LA CULTURAL "LAGUN-ARTEA"

Ha despertado mucho interés la conferencia que con el título "Una proposición" dará esta noche, a las nueve y media, don Mariano M. Mediano.

De ella daremos una referencia todo lo amplia que nos consienta nuestro amable director y el espacio disponible en estas columnas.

### DE LA PANTALLA

Para mañana, sábado, se anuncia un gran programa doble, a las horas de costumbre.

El domingo, "Mr. Sans Gene", pelícuula canadiense, por Ramón Novarro.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Picabea pregunta si hay alguna contestación referente a la denuncia del señor Prieto, sobre colocación de solivios podridos en la obra del señor Labaca, y el alcalde manifiesta que hoy se ha recibido una carta del técnico facultativo, en la que dice que encarga a su representante en esta subsane el defecto que se denuncia.

Levantase la sesión a las ocho y media de la noche.—C.

## Las Bolsas

### El crimen de "Ichaso-Errota-Goicoa"

Continúan detenidos en la cárcel de esta villa, los procesados Juan Bautista Lasa y su esposa, Josefa Aguirre Segurola, presuntos autores del misterioso crimen ocurrido el día 16 del corriente en el caserío "Ichaso-errota-goicoa", término municipal de Ichaso.

El señor instructor, señor Casado, continúa practicando diligencias para el esclarecimiento del crimen.

El joven y competente abogado tolosano, señor Navarro, se ha encargado de la defensa de los procesados.

### EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, don Casto Orbegozo y con la asistencia de los concejales señores Astigarraga, Madrazo, Azcua, Otamendi, Aguirre, Orbegozo, Lopetegui, Aramendi, Aizpuru e Iturzaeta, se celebró la sesión ordinaria semanal.

Leísa el acta de la sesión anterior, el señor Aguirre advierte al secretario se haga constar en la misma—como se acordó—que el administrador de la Alhondiga presente las liquidaciones de la Alhondiga, el sábado anterior a la primera sesión mensual.

Se da lectura a un oficio de la Comisión de la Caja de Ahorros del Homenaje a la Vejez, dando cuenta de haber concedido pensiones de una peseta diaria a tres ancianos de esta localidad.

Se acuerda encargar la construcción de una mesa de dibujo para la escuela nacional, por el precio de 160 pesetas.

El alcalde da cuenta de haberse recibido la letra de 12.493 pesetas, importe de la tubería nueva que se está colocando para la traida de aguas.

A este respecto dice que no se encuentra en ésta el tesorero y que debe esperarse hasta que venga, para realizar el pago.

El señor Orbegozo (A.), protesta de la marcha del tesorero.

El alcalde dice haber recibido una carta de él, a la que da lectura y en la que el tesorero excusa su asistencia por motivos de salud.

El señor Orbegozo se muestra—a pesar de ello—disconforme del proceder del tesorero, de quien dice que se marchó "sin decirle a nadie nada" y con las llaves en el bolsillo.

A continuación, se aprueban las siguientes facturas:

De 287,10, de Martínez hermanos: de 18,75, de don Joaquín Altuna, por sacos de cemento y arena; de 88 pesetas, de don José María Lasa, por 220 raciones.

—A continuación hace uso de la palabra el señor Madrazo, quien después de extenderse en ciertas consideraciones, propone

### Últimas cotizaciones registradas \*

### BOLETA DE MADRID

### FONDOS PÚBLICOS

Interior 4% ..... 60,00  
Exterior 4% ..... 77,00  
Amort. 4% viejo ..... 68,00  
5% 1920 ..... 78,75  
5% 1926 ..... 85,50  
5% 1927 exento ..... 85,50  
5% 1927 con Ima ..... 70,50  
3% 1928 ..... 60,00  
4% 1928 ..... 72,00  
1/2% 1928 ..... 78,75  
3% 1928 ..... 75,25  
3% 1929 ..... 85,50  
Deuda Ferrovial 5% ..... 83,00  
Bonos oro 6% ..... 167,75

### VALORES ESPECIALES

Cédul. Banco Hipot. 4% ..... 77,75  
5% ..... 85,50  
6% ..... 95,00  
Argentina 6% ..... 2,52

### ACCIONES

Banco España ..... 450,00  
Central ..... 92,00  
Hisp. Americana ..... 900,00  
Esp. Crédito ..... 255,00  
Hacienda ..... 567,00  
Esp. Rio Plata ..... 104,00  
Duro Felguera ..... 58,00  
Tabacos ..... 158,00  
Minas del Río ..... 906,00  
Ferrocarril del Norte ..... 238,50  
M. Z. A. ..... 180,00  
Metro Alfonso XIII ..... 102,00  
Azucareras ..... 51,00  
Explosivos ..... 44,00  
Hisp. Americana Electrada ..... 50,00  
Mengemor ..... 187,00  
Hidroeléctrica Española ..... 185,00  
Petróleos ..... 94,00  
Electra Madrid ..... 105,00  
Unión y el Fénix ..... 327,00

### BOLSA DE PARÍS

### FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4% ..... 40,00  
Deuda Francesa 3% ..... 84,50  
4% 1918 ..... 110,40  
5% 1920 ..... 198,50  
6% 1920 ..... 108,90  
6% 1927 ..... 106,95

### ACCIONES

Banco de Francia ..... 19420,00  
Crédit Lyonnais ..... 1852,00  
Banco Francés Rio Plata ..... 58,00  
Ferrocarril M. Z. A. ..... 585,00  
Rioberto ordinarias ..... 168,00  
De Beers ..... 8,50  
Goldfields ..... 76,00  
Thomé ..... 205,00

### OBLIGACIONES

Crédit National 5% 1910 ..... 608,00  
6% 1923 ..... 135,00  
Far Norte Español 3% 1912 ..... 890,00  
M. Z. A. 3% 1912 ..... 485,00  
Pesetas ..... 236,50  
Libras ..... 99,69  
Dólares ..... 25,5975  
Liras ..... 131,15  
Belgas ..... 344,50  
Sullos ..... 497,50  
Reichsmark ..... 604,00

### BOLSA DE LONDRES

### FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4% ..... 43,00  
Consolidado 2 1/2% ..... 59,1/4  
War Loan 5% 1929-47 ..... 98,54  
Funding Loan 4% 1960 ..... 88,5/4  
Victoriana Bonds 4% ..... 94,0/0  
Japón 4% 1905 ..... 98,5/4  
5% ..... 79,1/4

### ACCIONES

Rioberto ..... 17,1/4  
Royal Dutch ..... 14,0/0  
Shell Transport ..... 218,1/6  
Mexican Eagle ..... 0-8-7

### OBLIGACIONES

Cédulas Argentinas 6% ..... 26,0/0  
Pesetas ..... 45,75  
Francos ..... 99,00  
Dólares ..... 5,90  
Liras ..... 75,625  
Belgas ..... 59,97  
Sullos ..... 19,90  
Reichsmark ..... 16,50

### FONDOS PÚBLICOS

Interior 4% ..... 59,00  
Amortizable 5% 1927 ..... 85,50  
Ayuntamiento Bilbao 5% ..... 90,00

### ACCIONES

Banco de Bilbao ..... 1200,00  
Vizcaya ..... 1040,00  
Ura. Vascones ..... 240,00  
Ent. Aznar ..... 850,00  
Naviera Mundaca ..... 75,00  
Gulouzea ..... 80,00  
Vascones ..... 50,00  
Maritime Nervión ..... 625,00  
Unión ..... 160,00  
Euskadi ..... 575,00

### OBLIGACIONES

M. Z. A. ..... 172,00  
Vascones ..... 3

## "La Voz" en Elorrio

### EL INCIDENTE DE MONDRAGON

Nuestro querido amigo y colega el correspondiente de LA VOZ DE GUIPUZCOA en Mondragón nos puso al corriente del incidente acaecido en dicha villa debido a la intervención del líder nacionalista Jesús Zabala, que reside en Elorrio. Desde luego, protestamos contra lo ocurrido, pero no nos extraña nada conociendo el espíritu separatista del citado jefe.

### PARA EL SEÑOR ARINO

Enterado por un buen amigo de que el popular alcalde, señor Arino, había dispuesto que no se permitiese la entrada en su frontón a este correspondiente, he de manifestar a dicho alcalde que sobre la orden, pues no pensaba pisar su frontón.

### LOS ACTOS DE MONDRAGON

Conforme a lo que se daba por descontado, estuvieron animadísimos los actos democráticos que se celebraron el último domingo en la vecina villa de Mondragón y a ellos concurrieron, además de las representaciones oficiales demócratas de Elorrio, muchos elorrianos que comulgaban con dichas ideas, correspondiendo con ello al comportamiento fraternal de los mondragoneses cuando se inauguró el Centro Republicano de Elorrio.

### TRASLADO

Ha sido trasladado a la escuela nacional de la Peña (Bilbao), el culto profesor don Félix Fernández, que durante muchos años ha desempeñado con singular acierto el cargo de maestro nacional de esta villa.

Al expresarle nuestro sentimiento por su ausencia, le felicitamos por su ascenso y le deseamos toda clase de aciertos en su nuevo destino.

### LA EXCURSION DEL D. EIBARRES

Con gran concurrencia y excelente tiempo hizo su jira anual a esta villa el C. D. Eibarres, cumpliendo su programa de festejos al pie de la letra.

La carrera ciclista la ganó Cojénola y el partido de pelota resultó soberbio, venciendo la pareja elorriana formada por Asporosa hermanos, que dejaron en 13, para 22, a los eibarreses Vallenca y Lazpita.

Por la tarde, y una vez hecha la digestión del banquete oficial, los del Abarri eibarres dieron fácil cuenta del reserva del Elorrio, a quien vencieron por cuatro a cero.

Los excursionistas regresaron encantados del día y prometieron visitarnos el año que viene, agradeciendo grandemente al Elorrio por la copa donada para su gran carrera ciclista.

### NOTAS DEPORTIVAS

Con el objeto de reforzar el cuadro de jugadores, la Directiva del Elorrio ha puesto sus ojos en varios jugadores del D. Mondragón, que, según noticias, se disuelve y que, por tanto, quedan en libertad todos sus jugadores.

Los elegidos parecen que son Legarre, Oyanguen, Ibáñez y algún otro que han de venir a los azules locales de perlas, dadas las ausencias que se observan entre los equipos antiguos.

Ayer se reunieron en la Federación los delegados del Elorrio y D. Lemoa, con el exclusivo objeto de llegar a un acuerdo en la forma de jugar el campeonato.

De no transigir los lemeneses en su fórmula de jugar a ocho vueltas, el Elorrio se retiraría del campeonato y en su lugar se organizaría la Copa Campazar, de indudable mayor éxito, tanto de interés deportivo como monetario.—C.



30 de octubre.

Núm. 2.

## Traición de amor

:- por MARC MARIO :-

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA

—¿Su señora, indudablemente?—le preguntó el policía.

—Sí, señor, estoy al servicio de la señora condesa.

El policía se puso a examinar la culata del revólver sobre la que había visto un escudo de plata.

Sus cejas frunciéronse al ver una inicial que no era la del herido.

Se acercó al señor de Montrevé y le dijo:

—Señor conde, ¿puede usted hablar?

El herido hizo un gesto e intentó incorporarse. Pero un dolor violento le hizo llevar la mano al corazón: una oleada de sangre subía a su garganta y le ahogaba, brotando de sus labios, ya sanguinolentos, con espuma roja. No le fué posible pronunciar una sola palabra.

Pero el agente, comprendiendo que la herida era mortal, quería obtener a cualquier precio una indicación del moribundo.

—¿Cómo ha sido usted herido?—le preguntó de nuevo—. Indíqueme a su asesino.

El señor de Montrevé intentó hacer un signo con la cabeza e incorporóse nuevamente; pero

## NOTICIAS

CAMPEONATO DE MUS.—"Primer Gran Premio Ignacio". Hoy quedaron cerradas las inscripciones de este torneo, que se anuncia plenamente interesante, pues hasta la fecha se han inscripto parejas consideradas como verdaderas representantes de diferentes barrios de la ciudad.

Los vecinos de Gros no quieren que de su barrio les lleven el primer premio, ni a las "koshaks", ni al Antiguo, ni tampoco, naturalmente, a San Martín, Amara, Loyola, etc. Por tal motivo, este campeonato resultará muy interesante.

Abierto el periodo de inscripción, fueron los primeros Otaegui y Escudero, dos señores que piensan no sólo ser los primeros inscriptos, sino también los primeros vencedores del torneo instaurado por el popular barbero de la calle de San Francisco.

Mañana se cierra la inscripción. Hasta el momento el número de parejas inscriptas alcanza una cifra elevada.

SOLAR NAVARRO.—Se pone en conocimiento de los socios que en la Secretaría de esta Sociedad se expenden, de seis a siete de la tarde, participaciones para la Lotería de Navidad hasta diez pesetas por socio, hasta fin de noviembre. A partir de esta fecha se repartirá el resto entre los socios que lo soliciten. — La Directiva.

COLONIA ZAMORANA.—Se convoca a todos los socios de la misma y demás zamoranos residentes en la provincia, a una junta general que ha de celebrarse en el día de hoy, viernes, a las diez de la noche, en su domicilio provisional, Camino, 4, bajo (Bar Gure-Chokoa).

Por tratarse de asuntos de interés, se ruega la asistencia.—El Presidente.

## ONATE

### VIDA REPUBLICANA

Con gran animación se celebró el sábado por la noche en el Centro Republicano asamblea general.

Entre otros acuerdos, se tomó en consideración la proposición de varios socios de adquirir un aparato radio-gramola.

El representante de dichos aparatos, señor Ayastuy, se ofreció a prestar para prueba varias clases de aparatos, acordándose conforme al ofrecimiento del representante.

Seguidamente, el director del Instituto de segunda enseñanza, don Julio Sánchez, puso en conocimiento de los socios que a partir del primero de noviembre darán comienzo de siete y media a ocho y media, para los que deseen acudir, clases de dibujo, divulgación científica de matemáticas elementales, literatura, conferencias sobre cuestiones sociales, geografía comercial, etc., etc., siendo estas clases completamente gratuitas.

Las palabras del profesor fueron acogidas por la asamblea con muestras de agradecimiento para el claustro de profesores, por la labor cultural que realizan.

### A FILAS

Ayer emprendieron la marcha los reclutas del actual reemplazo, para dirigirse a los puntos a que han sido destinados.

Por este motivo, tuvieron la acostumbrada "afari-merienda" de despedida, en la que reinó la alegría y el buen humor. — C.

CÍRCULO VALLISOLETANO.—Mañana es el día escogido para la primera representación del admirable drama "Don Juan Tenorio".

Con el mismo reparto se repetirá la obra el domingo día 1., para que todos los socios puedan rendir el homenaje obligado al immortal paisano y excelso vate don José Zorrilla.

Ambras representaciones comenzarán: a las diez de la noche, el sábado, y a las seis de la tarde, el domingo, con puntualidad, dado lo extenso de la obra.

Visto el magnífico decorado hecho por Cebadas, la riqueza del vestuario y la preparación de todos los artistas, podemos adelantar que el éxito será señalado.

Como de costumbre, quedan invitadas las familias de los socios, y a éstos se les recuerda la necesidad de presentar el último recibo para tener acceso al salón.

## motores Siemens Los más conocidos

REGISTRO CIVIL.—En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Juan Crespo Sagasti, María

Defunciones: Francisco Fernández Izquierdo, Abascal, Francisco Buisan Pelay, Leopoldo Del Val Sáenz.

## VILLAFRANCA

### MERCADO

En el mercado semanal celebrado en esta villa, han regido los precios siguientes:

Maíz, 100 kilos, 46 pesetas; Alubia encarnada, 100 kilos, 460; idem blanca, 100 kilos, 65; habas de pienso, 100 kilos, 46; castañas, kilo, 0'25; huevos, docena, 4'60; gallinas, par, 18; pollos, par, 11; patos, par, 10; gallos, par, 14; pichones, par, 4'50; queso, kilo, 5'50; tocino, kilo, 4; manteca, kilo, 4; longaniza, kilo, 5'50; jamón en fresco, kilo, 5'20; lomo, kilo, 6; cerdos para matadero, kilo, 2'05; idem para eriar, uno, 40; lechoncina, una, 160; ternera en vivo, kilo, 2; vaca en vivo, kilo, 4'30; buey en vivo, kilo, 1'35. — C.

## AGENTES

Importante sociedad de seguros solicita agentes en los pueblos de la provincia. Dirigirse a Jaifer, esta Administración.

## Academia de corte Sagardoy

En esta academia pueden las discípulas aprender a cortar, coser y probar toda clase de prendas fantasía y sastre. Habitaciones separadas para señoritas. También pueden aprender solo a cortar en quince días ropa blanca y color de señora, caballero y niños. Calle de Uribea, 58, segundo (frente Bellas Artes).

El doctor Chevilly cogió los objetos e intentó incorporar al herido. El movimiento arrancó a éste un grito de dolor.

Y como el señor de Montrevé hiciera un doloroso esfuerzo e intentara abrir la boca para responder, le impuso con viveza el silencio.

—No, no hable usted—le dijo inmediatamente. Tome, escriba el nombre del que le ha herido.

Al mismo tiempo le puso el lápiz en la mano y le acercó la pizarra que sostuvo entre las suyas.

En este instante, todos los rostros dirigieron sus miradas a un mismo punto al ser pronunciadas por el portero las siguientes palabras:

—¡La señora condesa!

Era, en efecto, la Margot.

Habiéndose participado el drama que acababa de suceder en su hotel, se había dirigido al lugar del suceso. Llevaba un peinador de felpa encarnada, adornado con aplicaciones de encaje de seda amarilla y sujeto a la cintura por un largo cordón del mismo matiz. Una amplia manteleta de encaje negro, colocada con cierta negligencia y habilidad envolvía su cabeza y cubría sus espaldas.

Los ojos del herido posaron inmediatamente en ella, y dejando escapar de sus manos el lápiz, tendió los brazos, y haciendo un esfuerzo supremo, exclamaron sus labios sanguinolentos:

—¡Margot...! ¡Margot...! ¡Por usted...! Margot...

El sonido expiró en sus labios y, agotadas sus fuerzas por la gran cantidad de sangre perdida, volvió a caer exánime en la cama.

El doctor y la Margot se acercaron al lecho.

—Esto ha terminado—dijo gravemente el doctor Chevilly; —está muerto.

Un silencio lugubre siguió a esta declaración.

El doctor, vió palidecer el rostro de la Margot y se dispuso a prestarle auxilio.

—Va usted a ponerse enferma si permanece

## "La Voz" en Bayona

### LA REUNION MUTUALISTA

Con extraordinaria animación celebróse el domingo la anunciada asamblea del Centro Español Mutualista.

Todos los asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión, así como las gestiones y trabajos realizados por la Directiva, que viene realizando una intensa y provechosa labor digna de aplauso.

Mereció también la aprobación de la asamblea la cuestión financiera, cuyo balance, cerrado el 30 de septiembre, arroja el resultado siguiente:

Ingresos del tercer trimestre, 4.418,75 francos. Gastos, 3.721,20. Beneficencia, 697,55. Capital social, 2.259,55 francos más 128 pesetas.

Por la simple lectura de las cuentas verán los lectores que administración del Centro Español Mutualista marca la rectitud con que los miembros de la Junta administran los intereses a ellos encomendados.

Nosotros estamos orgullosos de ver que después de los excelentes servicios médicos-farmacéuticos que la Mutual proporciona a los socios y sus familias, aún puede cerrar los balances con superávit.

Prueba elocuente de la honestidad y desinterés de todos cuantos pertenecen a la patriótica sociedad que es orgullo de la colonia española de Bayona.

### PELUQUERIA ESPECIAL DE SEÑORAS

## LUISA

(SUCESORA DE BASURKO)

Precios para noviembre y diciembre: corte de pelo, pesetas 1; ondulación Marcel, pesetas 1, 2 y 3; idem al agua, 2, 3 y 4; ondulación permanente, nuevo procedimiento, pesetas 15; permanente Gallia, pesetas 25. Se da clase de peluquería.

AGUIRRE MIRAMON, 4, 2.º — Telf. 1-35-49.

## CINE SONORO

Vendense dos proyectores completos. (Eremann-Emperador), perfecto estado, funcionamiento con instalación cine sonoro completo. F. Echepare, teléfono 1-47-29. G. Echegüe, 12, bajo.

## Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL  
Piel y secretas. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
Avenida de la Libertad, 43 :: Telf. 12-7-60

## Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones.  
Consulta, de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5.

ALFONSO VIII, 7. — Teléfono 10-8-77.

## Depósito de serrín

Saco, 1'50. Telf. 11-1-72. San Marcial, 11.

## BENITO PETSCHEN KUTZ

</div

30. de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

- UNA PESETA -

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.  
- 1,20 PESETAS -

**ABRIGOS**, franelas, panas estampadas, lanas para vestidos. Los mejores precios. "El Paraíso"; Urbeta, 13.

**ABRIGOS**, preciosos paños para abrigos de 1,40 centímetros de ancho, desde 5'90 el metro. "El Paraíso"; Urbeta, 13.

**ACADEMIA** Automovilista. Enseñanza a conducir automóviles, su mecánica y reglamento circulación. G. Aracama; A. Miramón, 6.

**A CINCO** ptas. pensión completa para establecimientos. Ofrecerse modista para Sras. y niños; puntualidad y economía. Plaza, 3, primero.

**A COMPRAR** bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

**ADMITO** huéspedes, pensión económica. Casa moderna, soleada, céntrica y muy buena trato. Razón en esta Administración.

**AGENCIA** B. Pastor "Vascongada". Ofrece 375 sirvientas informadas verdad, una todo, cocineras, doncellas, nodrizas. Telf. 11-3-06.

**AGENCIA** B. Pastor. Ofrece 40 doncellas coher, planchar; criados, pinchas, chicas bares, 30 niñeras, amas secas, cocinera bar.

**AGENCIA** B. Pastor. Urge bordadora a máquina, gran colocación; doncella 30 años; 10 cocineras, 300 chicas Extj.; muchas plazas.

**AGENCIA** de Gros; Miraoruz, 28. Urgen cocineras, doncellas, niñeras, pinchas, etc., informadas, España y Francia. Telf. 10-8-20.

**AGENCIA** Larramendi, 6. Ofrece buenas cocineras, doncellas, niñeras vascas, buenas chicas, para todo. Teléfono 12-9-59.

**AGENCIA** P. Escuelas, 5. Necesito doncellas Madrid; chicas bares, amas secas; niñeras vascas; 100 plazas acto. Teléfono 1-21-91.

**ALMONEDA**. Solo quedan cama matrimonio, cuadros, tocador, artesa; precios ganga. Calle Triunfo, 4, primero, derecha.

**ALQUILASE** bodega clara y de buen acceso en Zabaleta, F, bis. Informarán en la portería.

**ALQUILARIA** en sitio próximo tranvía piso "villa". Teléfono 16-0-39.

**ALQUILASE** garaje para 4 coches en Calzada Eguia, 7, por 115 pesetas. Informarán en la portería.

**ALQUILANSE** 1 o 2 habitaciones amuebladas exteriores, con o sin cocina; hay gas, precio insignificante. Razón esta Admón.

**ALQUILO** gabinete alcoba con tres camas, cocina independiente, o gabinete solo. Calle Puerto, número 1, bajo.

**ALQUILO** gabinete exterior, buenas vistas, para dormir; también daría desayuno, económico. Informarán en esta Admón.

**ALQUILO** habitaciones soleadas para dormir o con asistencia de hacer la comida. Autonomía, n.º 1, 2.º izqda. izda.

**ALQUILO** local 450 m.2 en 300 ptas.; otro 250 m.2 en 150, local propio para oficina en 125. Urdizaga, 21, portero.

**ALQUILO** piso amueblado, 6 6 7 camas, invierno, todo exterior; ascensor y baño; completo 24 duros mes. Urdizaga, 18, 3.º Izqda.

**ALQUILO** piso amueblado 110 ptas., céntrico, soleado; baño, gas, sala comedor, 6 camas, muy limpio. Agencia B. Pastor. T. 11-3-06.

**ALQUILO** una habitación muy soleada, con baño, gas, teléfono, a todo confort. Paseo Duque de Mandas, letra N, segundo, derecha.

**A SEÑORA** o matrimonio alquilo gabinete exterior, derecho cocina. Vistas al mar. Ramón y Cajal, 5, 4.º izquierda.

**BASCULAS**, arcas caudales, nuevas y ocasión: arreglos. Cuidado ser engañado. Consultar a Samsó, San Martín, 58. Telf. 12-857.

**BASCULAS** «Riala» de perfecta y sólida construcción para todo comercio e industria. Talleres San Martín, 12. Telf. 1-19-34.

**BARBERO**, oficial o medio oficial, hace falta. Razón: Librería Valverde; Mayor, 10. PASAJES.

**CABALLERO** estable, desea pensión, único sposo, en casa Sras. o matrimonio sin hijos. Dirigirse: Ruiz, a esta Admón.

**CAMIONETA** Ford, precio 1.500 ptas., y "Dodge" torpedo, propio para camioneta, 1.500 pesetas. Garaje Sánchez. Teléf. 70.—IRUN.

**CAMION**, 3 toneladas, en buen uso; pesetas 4.500. Verlo en Paseo Colón, 4. Agencia Giménez.

**CAPELLAN**, Clases particulares 1.º enseñanza; estudios especiales; preparación ingreso Bachillerato, magisterio, etc. R. y Cajal, 5, 1.º

**COMPAÑIA** de seguros, Oficina de Seguros, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle de la Estación, 1.º. Telf. 1-19-34.

**COMPRO** todo tipo de muebles, 1.º planta, calle

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono Urbano 1-00-24  
Teléfono Interurbano 1-09-39

\*\* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 \*\*



## COSAS QUE PASAN

No: si la verdad es que pasan cosas como para que estemos verdaderamente contentos. Por ejemplo: esta de los robos y raterías que siguen ocurriendo aunque se sigan ocultando, porque en San Sebastián hay una cantidad de indeseables, bastante excesiva para lo que nos corresponde, según el censo de población.

Hace ya algunas semanas, ante los clamores del vecindario, especialmente del de los barrios, que observaban la pasividad con que se ejercía la vigilancia— aquí no se culpa a nadie, pero el hecho es innegable—, se acordó por el Ayuntamiento solicitar de la Comisión Gestora de la Diputación que el benemérito Cuerpo de Miqueletes cooperase, por medio de unas rondas voluntarias, a la vigilancia de las afueras.

Las rateras y los atracos, han continuado y ese barrio de Ategorrieta es un campo de experimentación para despojar al prójimo de lo que lleva encima, sin que el despojado encuentre amparo alguno, y, como es natural, siguen los alaridos de dolor.

A causa de ellos, un concejal ha vuelto a suscitar el asunto en la sesión de anteayer y... ojalá no lo hubiera suscitado, para que no nos hubiésemos enterado nadie del "enorme" interés con que se toman algunas cosas.

En resumen, y como no queremos hacer consideraciones, nos limitaremos a decir que volvió a tomarse el mismo acuerdo.

Nosotros creemos que el oficio de ratero o de atracador, no es de los protegibles por el Estado, la Provincia y el Municipio; pero pudiera suceder que nosotros estuviésemos equivocados y que en nuestra equivocación nos acompañase el vecindario. ¡Por qué no desengaños! Digase de una vez que los rateros también necesitan ganar el sustento con el producto de su trabajo, y cada uno sabrá a qué atenerse.

Por fin, parece que va a ser un hecho la construcción de un nuevo "acordeón" municipal, en ese terreno que hay detrás de las escuelas de Amara, con fachada al muro de San Bartolomé y laterales a las calles de Larramendi y Urdaneta.

En un principio se pensó en levantar allí un Parque-Cuartel para el Cuerpo de Bomberos, cuyo parque está actualmente instalado en una especie de petaca, ahí en la Brecha, y cuyo parque—el proyectado—tendría en su planta baja, almacenes de material, garaje, talleres de reparaciones y en general todos los servicios de un parque de incendios bien montado, con un amplio patio central para ejercicios y demás.

Ahora, según el proyecto presentado por la Comisión de Obras y aprobado por el Ayuntamiento, se trata de construir un edificio para instalar en él Cuartel y Parque de Bomberos; Guardia Municipal; Casa de Socorro; Instituto de Higiene; Conservatorio de Música; Academia de Declamación Vasca; Banda Municipal y otros servicios municipales.

Bueno, pues lo tienen que hacer un rascacielos de doce pisos o tienen que derribar las escuelas de Amara! Porque todo eso no cabe más que en el Monasterio del Escorial. ¡Y menos mal que no se les ha ocurrido también meter al Orfeón Donostiarra y una gran sala para conferencias y mitines políticos, ya que también se dan en el edificio de la calle de Garibay! ¡Y la Escuela de Comercio y la Normal, por qué no se han incluido en el nonnato edificio? ¡Para lo que costaba!

Menos mal, que según se vayan viendo las dificultades irán viendo las modificaciones. De lo contrario, el día en que el edificio estuviese terminado y con todos esos servicios dentro, San Sebastián contaría con una nueva atracción de forasteros.

Todos los Ayuntamientos de España y numerosos del extranjero, enviarían comisiones a ver cómo se había conseguido resolver esa especie de milagro de los panes y los peces.

Estamos viendo a los bomberos recorriendo las calles con las bombas automóviles a ver dónde hay un incendio que apagar, y a los guardias municipales pasando lista en los "porches" de la Plaza de la Constitución.

Parece que el Orfeón Donostiarra aspira a que por el ministerio de Instrucción Pública se le conceda una de las subvenciones que se vienen concediendo a entidades de su género, consideradas dignas de ello bajo el aspecto educativo y cultural.

Aspiración justísima es la de nuestro laureado Orfeón, y la suponemos compartida por la Sociedad Filarmónica o Agrupación Musical, que en realidad no sabemos cómo se denominan. Pero para el caso es lo mismo.

No hace aún un mes, leímos que por el ministerio de Instrucción Pública, merced a las gestiones del diputado por Bilbao, señor Prieto, se habían concedido esas pensiones a la Coral de Bilbao y a la Sociedad Filarmónica, también de Bilbao.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES  
En SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; 1 año, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; 1 año, 36.—En EL EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; 1 año, 66.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELESCÓPICA "VOZ"

De aquí y de allí

## CHIRIBITAS



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

30 OCTUBRE 1901. ~ Continuábamos vistiendo el traje de campaña. Impermeable, botas altas, gorra de hule y pronto escafandra, si seguía lloviendo de aquella manera tan horrible. No se podía apenas andar por las calles y solo salían los que tenían obligación. Con todo eso, la ciudad estaba "animadísima". ¡Como que "se mascaba" el aburrimiento! Ya se esperaba para dentro de poco la apertura de los dos teatros. Lo que faltaba saber era si había público para ellos.

~ Para la crónica mundana y para la comidilla de las tertulias, había un tema de esos que caen pocos en libra.

De madrugada, en la primera misa de una parroquia, al terminar el cura y "echar la bendición", se arrodillaron a sus pies una bella señorita de la buena sociedad donostiarra y un apuesto doncel, nacido al otro lado de la frontera, pero muy conocido en San Sebastián. Y con la sorpresa del señor cura, quedaron casados por sorpresa. Luego, en la sacristía, hubo acta notarial, etc., etc.

~ Estuvo en San Sebastián el famoso tenor y ex fogonero, Constantino, que por la tarde salió para Torino, a donde iba contratado. De allí seguiría a Rusia, desde donde vendría a cantar al Real de Madrid. Esta tournée le producía unos 25 mil duros.

~ En el salón amarillo del Gran Casino iba a haber concierto y a continuación, baile con cotillón.

~ A las seis de la mañana de este día pudo ser detenido frente al atrio de Santa María, un buey que se había escapado al ver "que era una res destinada por su dueño al matadero". Dio una cantidad de sustos, terribles; "se cargó" a cornadas un banco de Aldebarán y por fin, un celador de arbitrios, que llevaba en su cuadrilla a varios pescadores que estaban en el Muelle, lo toreó, lo devolvió y lo sujetaron.

~ En este día se anunciaría para la madrugada la mayor marea de todo el mes.

~ De Biarritz participaban que había un gran movimiento de viajeros. Se habían marchado ya los de verano, pero habían sido ya sustituidos por los de invierno. De españoles no quedaban más que aquellos que acostumbraban a pasar todo el año.

A la señora "Constancia" le sienta mal que la República busque sus gobernadores en los periódicos republicanos.

Pues dónde querría que los buscase, en los boletines episcopales?

También murmura de que se haya llevado a la Dirección General de la Casa de la Moneda a un ingeniero industrial.

Es claro; a la señora "Constancia" ego de la "moneda" le parecería mucho más indicado para un jesuita. ¿No?

Y, a propósito de monedas.

La prensa derechista ha echado el conocido velo sobre la ruidosa conferencia que su correligionario, el conocido propagandista católico "Fernancruz", pronunció días pasados en Tolosa.

No ha dicho ni "pió".

Y eso que es tan pía.

¿Por qué?

Será porque en aquella conferencia el señor "Fernancruz" arremetió contra los que blasonan de catolicismo solo para hacer política, y se olvidan de la religión ante los deberes de caridad y de humildad?

No tenemos de ese señor "Fernancruz" otras referencias que las que sobre él publicaron estos meses de atrás los periódicos católicos—los vascos, especialmente— y entre ellos "La Constancia".

Según tales referencias, el señor "Fernancruz" era un hombre extraordinario, cultísimo, virtuosísimo, propagandista incansable y benemérito de la doctrina de Dios.

Daba conferencias, visitaba asilos, ejemplificaba diariamente con su labor cristiana.

Pero resulta que dicho señor habló el otro día en Tolosa, en el Círculo Católico y ante un auditorio ultraderechista, como es de suponer.

Y no sabemos bien lo que diría—estamos procurando enterarnos y ya casi lo hemos logrado completamente—, pero es el caso que desde ese punto y hora "Fernancruz" ha dejado de existir. Se lo ha tragado la tierra.

Ya no se habla de él. ¿Es que ya no es cultísimo, ni incansable, ni propagandista, ni ejemplar, ni católico siquiera?

Tan sólo en "La Constancia" hemos visto que trataban de asesinar unas puñaladitas en tercera o cuarta plana.

Pero hay que hablar más claro.  
Es cierto que "Fernancruz" puso en evidencia con sus palabras al distinguido integro-tradicionalista señor Olazábal?

Es por eso por lo que tira contra él—contra "Fernancruz", claro—, la señora "Constancia"?

### Tal como viene

## Por España y por la República

No basta defender con la palabra las marcas de la nación; son precisas obras. Todo ciudadano debe ayudar dentro de su esfera de acción a resolver los problemas que se presentan a la Joven República.

Uno de los más importantes, por afectar a la cultura patria, es el originado por la votación del artículo 24 en las Constituyentes, referente a las órdenes religiosas y, como consecuencia, se habla de la posibilidad de que las que se dedican a la enseñanza, cierren en un momento dado sus colegios, dejando en la calle a los alumnos que a ellos acuden. Llegado este caso, aunque el Gobierno se incautase de los edificios, necesitaría para continuar en ellos la enseñanza disponer de personal suficiente y especializado.

Esto sería fácil si en cada región hubiese formados previamente uno o más cuadros de profesores.

Para facilitar esto propongo un alistamiento de profesores de todos los grados de enseñanza, de facultativos y de personas que por su cultura y amor a la función docente, estén dispuestos a encargarse de alguna enseñanza, con desinterés, es decir, sin adquirir por ello ningún derecho oficial.

Si esta proposición halta buena acogida, una junta se encargará de agrupar el personal asociado en cuadros de enseñanzas que se ofrecerán al señor ministro de Instrucción Pública, para cubrir las necesidades de la región si llega el caso que amenaza.

VICENTE FLOREN.  
Catedrático del Instituto.

### NOTAS GRAFICAS DEL EXTRANJERO



PARÍS.—Jaqueline Hoyase, la bellísima probable "Miss Paris 1932".  
(Foto Contreras y Vilaseca.)